LA NACION

Año V —Núm. 1273 | Buenos Aires, Viernes 8 de Mayo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 8—Aparicion de s. Miguel Arc.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzné
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	
Chacabuco	—	—	227	
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: 6,604 votos.

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874. Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo esta asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.
Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.

ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aquí cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

Santiago 21 de Abril de 1874.
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.

ANTONINO TABUADA.

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874.
9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.
Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.
NATAL LUNA.

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA.
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54 vostos
San Juan	10 «
Rioja	8 «
San Luis	10 «
Mendoza	10 «
Catamarca	12 «
Santiago	18 «
Total	122

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

Manifiesto

DE LOS ELECTORES DE BUENOS AIRES

A última hora retiramos nuestros editoriales para dar lugar al siguiente documento cuya importancia y alta significacion hace escusado todo comentario.

LOS ELECTORES DE BUENOS AIRES

A los electores de la República

Se acerca el momento solemne en que los electores nombrados por el pueblo van á decidir con su voto cual es el ciudadano que debe ocupar por seis años, la primera magistratura de la Nacion.

Antes que aquel hecho trascendental se produzca, ya que la forma impuesta á ese mandato escluye las deliberaciones prévias, los electores de Buenos Aires dirigen su palabra á los demas electores de la República para manifestarles sus sentimientos y propósitos, y concurrir en cuanto esté en su mano, al acierto de la importantísima mision con que ha querido honrarlos el voto de sus conciudadanos.

El pueblo que los ha elejido á todos, ha querido ser fiel á la bandera de los principios que sostiene en sus manos á costa de sus sacrificios y de su sangre.

Al inscribir en esa bandera el nombre de un candidato, no ha sido para levantar sobre esos principios una personalidad, por encumbrada que fuese ante la opinion pública.

Ha buscado el órden interior, la paz esterna y decorosa, el progreso moral y material, el respeto al derecho y la verdad de todas las instituciones, principalmente cuando se organizaba un grupo político que convertia en sistema y medio de lucha el falseamiento de esas instituciones.

Por eso la opinion que representamos se decidió por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre, no por su espectabilidad personal, sino como el ciudadano cuyos antecedentes garantian, que representaría en el Gobierno las ideas que presidian á su eleccion.

No era esto por cierto, encerrarse en el círculo de los hombres necesarios, como lo pretenden los que, al llamarse hombres nuevos, olvidan que están adheridos á los altos puestos públicos desde hace un cuarto de siglo, sin haber presentado nunca el ejemplo de aceptar el reposo de la vida privada, cuando la evolucion de nuestras instituciones los colocaba naturalmente en ella.

El partido nacionalista que nos ha honrado con su voto, hubiera levantado la candidatura de cualquier otro ciudadano que respondiese á los principios que el General Mitre representa, aun cuando no reuniese sus antecedentes é ilustracion Con mas motivo, entonces, no se alarmaria por la concurrencia de otros candidatos que, aun cuando no hubiesen nacido de sus propias filas, pudieran realizar, con el concurso de las voluntades, un gobierno verdaderamente republicano, cuyo orígen y cuyos actos respondieran á los fines democráticos de su institucion.

Mientras la cuestion hubiera sido de candidatos, los electores de Buenos Aires habrian esperado en silencio y tranquilamente el escrutinio.

Solo considerando en peligro las instituciones y los principios, ante una candidatura que importase su violacion en el pasado y su anulacion en el futuro, es que romperian ese silencio para dirijir al pais una voz de alarma, anunciando un peligro público

Y ese caso ha llegado.

Desgraciadamente el pueblo Argentino no ha marchado esta vez á las urnas á depositar su voto con la plena libertad que se habia conquistado en otros tiempos.

El pueblo Argentino no ha sido esta vez el único árbitro de su suerte, como quieren que lo sea, los principios republicanos y la Constitucion que nos rige.

El Presidente de la República, el gobierno de la Nacion traicionando su mandato y sublevándose contra la soberanía que el pueblo se reservó espresamente en su carta fundamental, ha tenido tambien su candidato y lo ha presentado á los comicios electorales, apoyando este atentado contra las instituciones, con la fuerza pública y el poder que la nacion puso en sus manos para defenderlas.

Por eso el pueblo al adelantarse á las urnas, ha encontrado que le cerraban el paso, el Presidente de la República que entregaba el poder oficial al servicio del que designó como sucesor, usurpando la soberanía electoral; el Vice-Presidente de la República, que descendia á caudillar serenatas electorales despues que cambió su propia candidatura in constitucional por la candidatura prohijada oficialmente por el gefe del Poder Ejecutivo; el candidato oficial mismo que acababa de dejar la cartera de instruccion pública consagrada cinco años á servir la candidatura del Ministro; el Gobierno todo, que no solo protegia abiertamente esa candidatura, sino que combatia por todos los medios, la del pueblo.

En esta tarea ilejítima y subversiva, los abusos han llegado á multiplicarse en tal número y gravedad, que su éxito vendria á importar para las libertades públicas un verdadero eclipse, cuya larga duracion no podría preveerse de antemano.

El servicio público ha sido olvidado para consagrar sus elementos á los fines electorales; las fronteras han sido abandonadas para ocupar militarmente los pueblos; y la administracion que no busca ya empleados para llenar su cometido legal y servir al pueblo, ha entrado en el período de los abusos vergonzosos de que felizmente no se conocia entre nosotros un ejemplo anterior.

La autonomia de casi todas las provincias ha sido atropellada, en honor del candidato oficial.

Las garantías constitucionales fueron retiradas á los gobernadores de provincia que no quisieron entrar en la liga usurpadora de la soberania del pueblo.

El pueblo ha visto á esos gobernantes entregados al brazo de los revolucionarios, cuando las bayonetas del gobierno federal no los arrojaban de su puesto á la faz de la nacion entera.

El pueblo ha visto prohibir el derecho de reunion electoral en la Provincia de Santa-Fé.

El pueblo ha visto hacer saltar de su puesto al Gobernador de Jujuy la víspera de la eleccion nacional.

El pueblo ha visto que los generales de la Nacion declaraban bajo su firma, que ocupaban con fuerza armada y por causas electorales, todos los distritos de una provincia.

El pueblo ha presenciado la ocupacion militar de la Rioja, cuyos heróicos hijos, despues de vencer al representante del Gobierno Nacional que les disputaba el derecho de nombrar electores de presidente, han tenido que abstenerse ante la presion de esos mismos agentes del Gobierno Federal que hoy les disputa, el derecho de nombrar su gobernador!

El pueblo ha visto al candidato oficial luchar en Bueuos Aires y ser vencido, despues de presentar por contingente suyo, al poder nacional y á todos los elementos de que disponia el Vice-Presidente de la República y el Gobierno de la Provincia.

Pero no es solo el derecho de sufragio y la verdad de las instituciones y su sistema representativo lo que compromete la candidatura del Dr. Avellaneda.

Ella compromete la moral y el honor del pueblo argentino.

Una candidatura que no surjia del pueblo y que trabajaba contra el pueblo, no podia conformarse con el veredicto popular; pero tampoco era forzoso que afrontase el deshonor y el delito.

Entretanto vencida en las urnas, á pesar de todo el apoyo oficial, ella ha pasado su palabra de órden á todas partes.

Esa palabra no debe pronunciarse por honor del pueblo; pero esta ha dejado su rastro ignominioso en los registros electorales de Buenos Aires, violados en sus sellos, para hacerlos depositarios de un fraude que sobrepasa los límites del escándalo.

Por todas estas razones, es que los electores de Buenos Aires, que hubieran aceptado cualquier otro candidato que sin ser el suyo, respondiese á los principios acerca de los cuales no puede haber division entre los hombres de ideas liberales y patrióticas, declaran solemnemente que no pueden aceptar la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, que viola todos estos principios.

Aparte de su incompetencia, de sus escasos títulos y de su ninguna autoridad moral como hombre público, lo rechazan como candidato del poder, que pretende usurpar al pueblo sus derechos; lo rechazan en nombre del sufragio libre que combate, en nombre de las instituciones que ha violado y en nombre de la probidad política que no admite el empleo de medios inmorales.

Por todas esas razones y en nombre tambien de la libertad, de la moral y de las instituciones republicanas en peligro, los electores de Buenos Aires invitan á sus cólegas de toda la República á apoyar con su voto la candidatura del *General D. Bartolomé Mitre* para Presidente de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

José de Lavalle—Francisco Chas—Anacarsis Lanuz—Joaquin M. Cazon—Serapio A. Zemborain—Angel Maria Mendez—Francisco G Molina—Felipe A. Llavalol—Sebastian N. Casares—Ambrosio P. Lezica—Diego Gonzalez—Máximo Fernandez—Mariano Castex—Eleuterio S. Mujica—Juan G. Peña—Pedro A. Saenz Valiente—Juan Antonio Argerich—Lnio Lagos—Exequiel Ramos Mejia—Facundo Quiroga—Juan José Lanusse—Cárlos P. Rodriguez Gil Maria Tapia—Máximo Cabral—Mariano Unzué—Lucas Lubo—Jacinto A. Malbran—Reinaldo Otero—Manuel Benitez—Norberto Quirno—Juan A. Figueroa—Manuel J. Ocantos—Nicolás Herrera—Valerio Galarce—Hortencio Mendez—Sandalio Boer—Joselin Huergo—Antonio Pareja—Bernardo Iturr spe—Florencio Garrigós—Belisario Roldan—José Fernandez—Juan Estevan Trejo—Ezequiel Zapiola—Pedro Fragueiro—Juan J. Bedoya—Ignacio Correa—Anacleto Pinto—Bartolomé Vivot—Gavino Coeli—Federico Llosa—Julian Gonzalez—Octavio Ferrando—Ramon Seijas.

El manifiesto del pueblo de la Rioja

No se trata ya de probar la ingerencia del gobierno nacional en las elecciones.

No se trata de demostrar su propósito de nombrar un sucesor al actual presidente, valiéndose de los elementos, de la fuerza y hasta de las armas de la nacion.

Se trata solo de continuar la enumeracion de los escándalos.

El gobierno argentino no gobierna ya á la Nacion: lucha contra el pueblo por arrebatarle sus derechos.

El gobierno tiene candidato para la presidencia, lo proclama y lo sostiene hasta por las armas.

A los gobernadores amenazados é intimidados, á los gobernadores entregados al brazo de la revolucion, á los gobernadores depuestos, burlando las garantias constitucionales; á las provincias donde se ha suprimido el derecho de reunion electoral, á las provincias ocupadas militarmente, mediante declaracion oficial de que la ocupacion se hacía con fines electorales, hay que agregar ahora los escándalos de la Rioja.

La Rioja; donde se fomentaron dos revoluciones amparadas por las boyonetas nacionales; la Rioja ocupada militarmente para que pudiera elejir *con libertad* el futuro presidente de la República, lo ha sido una vez mas, con motivo de las elecciones de donde debia surjir el nombramiento de sus autoridades locales.

Al gobierno no le basta el haberle disputado al pueblo riojano el derecho de hacer pesar sus votos en la eleccion del primer magistrado del pais.

Todavia quiere disputarle el derecho de nombrar gobernador de la Rioja.

Como ha habido un candidato del pueblo riojano y otro del gobierno nacional para presidente, hay tambien candidato del pueblo y candidato del gobierno federal para gobernador de la Rioja.

La única diferencia, es que en apoyo del candidato del gobierno federal se hace lo siguiente:

La persecucion, prision y destierro de los ciudadanos por los gefes militares;

La amenaza con el estado de sitio.

La confinacion á Martin Garcia;

La ocupacion militar de los departamentos;

El despliegue de las fuerzas de línea al frente de las mesas electorales, mandando cargar las armas;

El despojo de las boletas y el asaltamiento de las casas, llevado á cabo por la fuerza nacional.

Todo esto, con sus agravantes detalles, está narrado en el manifiesto que dirige al pais y al Congreso el pueblo de la Rioja y al pié del cual se leen las firmas de sus mas respetables ciudadanos:

El poder oficial ha conseguido su objeto.

El pueblo de la Rioja se *abstiene de nombrar su gobernador.*

Que lo nombre el general Ivanoski, en nombre de las bayonetas nacionales!

Ahí tiene el Congreso las libertades que ha dejado á las provincias el gobierno federal!

Gobernadores destituidos, ostentacion de fuerza armada, publicacion de bandos de sospechosos, supresion del derecho de reunion, ocupacion militar de las provincias, pueblos que se abstienen de elegir gobernadores para que los nombren los agentes del gobierno nacional!

He aquí ahora el manifiesto de la Rioja:

MANIFIESTO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA DE LA RIOJA, ESPLICANDO LAS CAUSAS DE SU ABSTENCION EN LA ELECCION DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Desde que se inició la cuestion Presidencia en la República, dos partidos surjieron en la Provincia respondiendo á las candidaturas, que debian disputarse la primera magistratura de la Nacion.

La candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda se levantó en la Rioja representada por la fraccion, que desde su orígen ha contado y dispuesto de los elementos militares de la Nacion, puestos á su servicio por los Gefes Nacionales que han mandado fuerzas en la Provincia, desde el Coronel D. José O. Gordillo hasta el actual comisionado Nacional, General Iwanoski.

El partido que ha combatido esta candidatura en la Provincia de la Rioja, mas que á la sombra de un candidato para la Presidencia, se ha formado bajo la influencia del principio autonomista, que resiste enérjicamente á la imposicion brutal de las bayonetas Nacionales, y en esa lucha tenaz y sangrienta, que ha sostenido contra la fuerza en nombre de la soberania de la Provincia, ese partido, sin bandera á veces en la cuestion Presidencia, combatia con denuedo y heroismo al poder de las armas para hacer triunfar las libertades públicas.

La fraccion Avellanedista, nacida en el cuartel de enganchados del Coronel Gordillo y compuesta de una aglomeracion de hombres sin cohesion moral, ni propósitos políticos, obedece fatalmente hasta hoy al vicio de su orígen, librando su accion y sus fuerzas á las bayonetas Nacionales, que por desgracia oprimen en estos momentos las libertades públicas en esta desgraciada Seccion del territorio Argentino.

Esa fraccion, sin vida y sin raices en la opinion libre del pueblo, fué la primera en lanzarse á la mas escandalosa revuelta el 29 de Enero pasado, escoltada por las fuerzas Nacionales de los Coroneles Gordillo y Barros, para asegurar el triunfo en la eleccion del 1.° de Febrero para un Diputado al Congreso; cuestion perdida para el partido que buscaba la vida y la influencia en los cuarteles en vez de apoyarse en la opinion pública.

Por eso, vencido en tan criminal atentado, el partido Avellanedista, con su escolta de fuerza Nacional á las órdenes de Gordillo y Barros, se convirtió en montonero y aliado de Guayama en los Llanos, empujado lógicamente por sus antecedentes y por los sucesos.

Los acontecimientos del Chañar, sea cual fuere la apreciacion que de ellos se haga, acabaron por disolver completamente lo que se llamó partido Avellanedista en la Rioja, al estremo de que el Comisionado Nacional General Iwanoski, á su arribo á la Provincia, solo encontró de ese partido veinte gauchos en Olta, último giron de una bandera manchada con la revolucion y prostituida con la montonera.

La lucha pues, habia terminado con el mas espléndido triunfo de los que combatian la injerencia de la fuerza en las cuestiones políticas, del partido, en una palabra, que hizo su base y tomó su fuerza de las fuentes puras de la opinion libre y espontánea del pueblo de la Rioja, sobre el cual vuelven á pesar como una fatalidad las bayonetas de línea del General Iwanoski, en momentos en que debia ocuparse de elejir el primer Magistrado de la Provincia, como pesaron ayer nomás, cuando practicaba las elecciones de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República.

Persuadidos los agentes armados de la candidatura del Dr. Avellaneda, de que no podian contar con los votos de esta Provincia despues de los sucesos producidos, iniciaron la tarea de reorganizar su difunto partido sobre la base de la supresion completa de las garantias del ciudadano para sus adversarios políticos.

Con este propósito han reducido á la mas completa impotencia al Gobierdo de la Provincia, colocándolo de rodillas ante las bayonetas Nacionales, y anulando radicalmente su accion política y administrativa, con humillacion de un pueblo y mengua de su autonomia; se han ocupado militarmente con fuerzas de línea poblaciones pacificas de la provincia; y se ha publicado un bando militar, colocando al ciudadano bajo los efectos del estado de guerra, peor aun que el estado de sitio incompatible con el derecho electoral, para cuyo ejercicio la Constitucion y las leyes lo rodean con todo género de garantias.

Y es bajo la influencia de esta situacion política y de ese bando, que mata todas las garantias Constitucionales, haciéndonos retrotroceder á los memorables tiempos de Rosas, cuando se apresaba y se ejecutaba en las calles á los que eran calificados como «sospechosos;» á la santa causa de la Federacion; es bajo la influencia militar de toda la Provincia por fuerzas puestas á disposicion de ajentes electorales, que cometen todo jenero de violencias contra nuestros amigos, q' se han practicado las elecciones del 12 del presente, y van á practicarse las del 24 para Gobernador Constitucional de la Provincia.

El partido Autonomista, que ha luchado en las primeras con la fé de su noble causa y contra la influencia poderosa de las bayonetas nacionales, empeñadas abiertamente en la lucha electoral, precinde completamente en la eleccion de gobernador de la provincia; por que los hechos que pasamos á enumerar le han dado la conciencia de que el poder que oprime las libertades públicas no se ha de detener en el camino de abusos en que ha entrado, para organizar una situacion política en la provincia, aunque sea sobre las ruinas de una sociedad desgraciada, que tiene, para sus opresores el gran pecado de la enerjia y la independencia de su caracter.

Hé aquí los hechos en que apoyamos estas apreciaciones

1.° Los gefes nacionales en esta ciudad, no solamente patrocinan abiertamente al bando Avellanedista; sino que persiguen de una manera directa á los ciudadanos que pertenecen á nuestro partido, amenazándolos con estado de sitio, con contingentes, con prisiones y con el estrañamiento á Martin Garcia, como ha sucedido con el Dr. D. Santiago Gordillo. Comprueban tambien estos hechos la prision con grillos é incomunicacion indefinida del jóven D. Juan A. Juares, ejecutada por la fuerza militar notoriamente incompetente para prender á un simple ciudadano; y sin embargo, ese jóven permanece hasta hoy al razo, incomunicado, apesar de la enfermedad que lo tiene postrado en cama. ¿Qué garantias pueden tener los demas?

2.° Los Departamentos de la costa de Arauco y San Blas de los Sauces han sido ocupados militarmente por piquetes de línea, que obedecen al Coronel D. Nicolas Barros, uno de los ajentes armados del partido Avellanedista, autor principal de la revolucion del 29 de Enero, como es público y notorio.

Esas fuerzas obedecen á D. Jacobo Fuentes, gefe del partido Avellanedista en Arauco y cabecilla de la rebelion que no hace mucho estalló en ese Departamento, para apoyar las montoneras de Ramon Bravo y Guayama en los Llanos.

3.° Los Departamentos Chilecito y Famatina tambien han sido ocupados militarmente por tropas nacionales que obedecen en asuntos electorales á D. Julio Achabal y á D. Pablo Novillo, quienes disponen de estos elementos para amenazar á nuestros amigos, introduciendo el terror en las masas, como ha sucedido en la elecion del 12 del presente, en la que D. Pablo Novillo llegó á la mesa electoral de Famatina con un piquete de línea, que hizo formar á diez varas de la mesa, haciendo una ostentacion brutal de fuerza armada para atemorizar á los pacificos ciudadanos, que le hacian oposicion.

4.° El Departamento Costa del Medio, tambien ocupado por fuerzas de línea, que obedecen á la inspiracion de los agentes Avellanedistas allí, ha sido teatro en la eleccion del 12 del presente de una ostentacion de fuerza armada, que importa una burla sangrienta á las instituciones y á las disposiciones de la Ley Nacional de Elecciones

El Oficial de la fuerza Nacional, estando para iniciarse la votacion, avanzó sobre la mesa, hizo alto á diez varas, mandó cargar las armas en presencia del pueblo, y dió publicidad, á toque de corneta, al célebre bando de los «revolucionarios» y sospechosos, ejecutando todo esto en inteligencia y de acuerdo con el partido Avellanedista.

Nuestros amigos, en mayor número, como era natural, abandonaron la mesa y se abstuvieron del sufrajio.

Este atentado contra la libertad electoral, que no tiene ejemplo en las aberraciones de nuestras luchas está consignado en las actas por los mismos conjueces que recibieron los votos del bando armado bajo el terror que les causó aquella escena.

5.° El Departamento Costa Alta ha sido tambien víctima de los mismos ó mayores atentados en la eleccion, pues las fuerzas Nacionales á disposicion de D. Ambrocio Cordero, Coronel de la montonera y agente electoral Avellanedista en aquel punto, cometieron las mismas tropelias haciendo igual ostentacion de fuerza en las mesas y en todas las poblaciones del Departamento, que Cordero recorria dias antes acompañado de soldados de la Nacion puestos á sus órdenes desde esta ciudad, aparte de las amenazas sangrientas hechas á todos nuestros amigos por un bando despechado por la derrota y la impopularidad; y que hoy, puede decirse se presenta á la lucha cubierto con el uniforme nacional.

6.° El Departamento San Martin, apesar de su larga distancia, no escapó tampoco á la ocupacion militar; y se ha encontrado en la eleccion bajo las mismas circunstancias de opresion y de terror producidas en las demás. Es público y notorio que en aquel Departamento no existe partido Avellanedista, pero era indispensable formarlo aunque fuese á sable; y al efecto se destacó allí un oficial Arancibia con fuerzas Nacionales, que, de acuerdo con D. Juan Llanos, ajente electoral del partido armado, debia llevar el terror y el espanto á las poblaciones mas importantes de ese Departamento, donde hasta las mismas autoridades han emigrado para salvar de las venganzas de una fraccion convertida en montoners no hace mucho.

7.° ¿Que no se ha hecho en el Departamento Belgrano? El escándalo del abuso de fuerza armada ha llegado en él á su última espresion.

Dias antes de la eleccion D. Polonio Sosa, cabecilla principal de la montonera de Bravo y Guayama, acompañado de fuerza Nacional recorria todas las poblaciones del Departamento, sembrando el terror en sus adversarios politicos con amenazas sangrientas que llevaban el caracter de «autorizadas» por los uniformes que le acompañaban.

El dia de la eleccion, estando para instalarse la mesa, se repitió por el Oficial de la fuerza de línea la misma escena de aparato y ostentacion de fuerza, que en los otros Departamentos. Agreguese, que la víspera el mismo Oficial apaleaba á nuestros amigos para arrebatarles sus papeletas de inscripcion; y, lo que es mas grave aun, pocos dias antes esa misma fuerza asaltaba la casa del ciudadano Indalecio Nieto, lo arrancaba de la cama donde se encontraba postrado, y á pocas cuadras de su familia caia aquel desgraciado con la cabeza hecha pedazos á balazos!!

¿Pero se quiere una prueba mas elocuente del plan que se desarrolla para arrebatar á la Rioja sus libertades por los mismos que están encargados de garantirlas? Ahí está la ocupacion militar de Tinogasta, poblacion pacífica, insignificante, sin mas importancia que la de los pocos votos con que podria contribuir al triunfo del partido armado. Con asombro de todo el pueblo se ha visto allí estacionarse una fuerza Nacional, acampada en casa de D. Manuel Carrizo agente electoral Avellanedista, para servir de terror á nuestros amigos y de positiva influencia á los que disponen de la fuerza militar á falta de popularidad y de prestijio en las poblaciones.

Los hechos espuestos trazan de un manera luminosa la situacion política, bajo cuya influencia van á organizarse los poderes públicos de la Provincia para el próximo periodo Constitucional.

Ciudadanos libres por conviccion; amantes de la dignidad y de la soberania del pueblo en que hemos nacido, usando del derecho de censura y de opinar libremente que la Constitucion de la República nos acuerda, protestamos solemnemente, como representantes de un partido que cuenta con la mayoria decidida del pueblo de la Provincia, ante el Exmo Señor Presidente de la República; ante el Soberano Congreso de la Nacion y ante los pueblos todos de la República, de la violacion flagrante de las prerogativas Constitucionales del pueblo de la Rioja, que esos hechos envuelven; y nos abstenemos de hacer uso de nuestro derecho electoral por no traer conflictos peligrosos á la paz pública, en la confianza de que la Nacion en masa ha de condenar con enerjia los atentados cometidos contra un pueblo tan viril como desgraciado.

Rioja, Abril 24 de 1874.

Santiago Gordillo, Baltazar Jaramillo, Miguel Noroña, Guillermo San Roman, Miguel Jaramillo, Cárlos Brizuela, Francisco V. Bustos, Basilio Escalante, Victor Jaramillo, José M. Jaramillo, Cipriano Villanueva, Manuel V. Bustos, Al engor Morales, Cirilo Montañe, Lorenzo A. Blanco, Bautista Zavala, Francisco Torres, Justo Ascoeta, Zenon Vera, Maximino Bazan, Eulojio Roldan, Valentin Ortiz, Eduardo San Roman, Cárlos San Roman, Sijifredo Vera, Miguel Torres, Crisologo Agüero, Juan Crisóstomo Rivadera, Crisóstomo Rivadera, Nicolás Rivadera, Javir Maldonado, Facundo Peñaloza, José E. Dávila, Pastor Gordillo, Honorato Gordillo, Natal Luna, Cárlos Cabrera, Ysauro Herrera, Ramon Cuello, José Manuel Cáseres, Ventura Bazan, Facundo Carrizo, José M. Gutierrez, Salvador Morales, Mareial Fernandez, José Palavecino, Julian Rincon, Angelino Juares, Rafael Ramirez, Manuel Fuentes, Marcos Fuentes, Antonio Fuentes, José Gonzalez, José Vicente Bazan, Ramon Isaquio Cáseres, Francisco Herrera, Eduardo Herrera José A. Gomez, Paulino Dávila, Ildefonso Soria, Alberto Gaitan, Pascual Gaitan, José E. Aballay, Ramon Contreras, Manuel Sanchez, Soriano Cabrera, José M. Bazan, Vicente Valdéz, José M. Oliva, Francisco Oviodo, Andres Diaz, Ysauro Roldan, Ramon Moreno, Mauricio Oyola, Ramon Sotomayor, Pedro P. Diaz, Luis B Oliva, Audon Farias, Eusebio Farias, Juan Ponse, Miguel Martinez, Francisco D. Bazan, Luis Oviedo, Francisco Oviedo, Pedro Torres, José D. Torres, Feliz Aballay—

Siguen las firmas.

Actualidad

El Senado Nacional.

Ayer se reunió en sesion preparatoria el Senado de la Nacion.

Aprobó las elecciones de Santiago del Estero y Tucuman, de las que resultan Senadores al Congreso el Sr. D. Luis Frias y D. Nicolás Avellaneda.

El Sr. Frias encontrábase en antesalas y se incorporó á la Cámara despues de prestar el juramento que prescribe el Reglamento.

Hízose en seguida el nombramiento de presidente provisorio y vice presidente del Senado, resultando elejidos para el primer puesto el Dr. D. Manuel Quintana y para el segundo el Dr. D. Wenceslao Colodrero.

La eleccion del Dr. Quintana para presidente de la Cámara, es bien significativa, y viene á comprobar que no es cierto lo que los avellanedistas aseguran, de tener mayoria en el Senado.

Si alguna mayoria existe, corresponde á cualquier otro partido menos al avellanedista.

Dióse cuenta por Secretaria de una protesta dirigida al Senado por tres Diputados titulares de la Legislatura de Mendoza, sobre la eleccion de D. Arístides Villanueva para desempeñar el cargo de Senador.

A causa de no haber podido conseguir oportunamente ese importante documento, no lo publicamos hoy; pero mañana lo haremos.

La eleccion de D. Arístides Villanueva está plagada de vicios, defectos y rarezas; y entre estos algunos de la mayor gravedad.

Creemos que nunca se han presentado al Senado de la Nacion unos diplomas de legalidad mas dudosa que estos.

Por ejemplo: entre las muchas rarezas, se encuentran las siguientes:

La sesion de la legislatura en que D. Arístides Villanueva fué elejido Senador, la presidió el mismo D. Arístides Villanueva.

D. Arístides Villanueva proclamó electo Senador al Congreso á D. Arístides Villanueva.

D. Arístides Villanueva comunicó á D Arístides Villanueva, en nota firmada de su puño y letra, que habia sido elejido Senador Nacional.

D. Arístides Villanueva contestó esta comunicacion, á D. Aristides Villanueva dándole las gracias por el aviso que habia tenido la fineza de comunicarle y rogándole se dignára tener la amabilidad de hacer presente á la Legislatura su profunda gratitud por el inesperado é inmerecido honor que de ella habia recibido.

D. Arítudes Villanueva comunicó al Poder Ejecutivo de la provincia de Mendoza que D. Arístides Villanueva habia sido elejido Senador al Congreso.

D. Aristides Villanueva comunicó al Senado Nacional la eleccion de D. Arístides Villanueva para formar parte de esta Cámara.

D. Arístides Villanueva firma, como Presidente de la Legislatura, el diploma que acredita á D. Arístides Villanueva Senador electo por Mendoza.

Falta, pues, solo que D. Arístides Villanueva vote por la aprobacion de los diplomas de D. Arístides Villanueva.

Estas son algunas de las *rarezas* de que adolece la eleccion de D. Aristides Villanueva.

Véamos ahora los vicios.

Entre los muy graves se encuentran los siguientes:

1.° D. Arístides Villanueva no podia ser Diputado á la Legislatura de Mendoza. La Constitucion de la Provincia establece clara y terminantemente, que ningun empleado á sueldo, nacional ó provincial, puede ser Diputado; y D. Arístides Villanueva era entonces y sigue siendo hasta ahora empleado á sueldo de la Nacion. [D. Arístides Villanueva es teniente coronel de línea, hecho tal por el Coronel Sarmiento, en mérito de haber Ivanowski llegado con prontitud á Mendoza, donde D. Arístides Villanueva se encontraba) Y D Arístides Villanueva recibia entonces y sigue recibiendo hasta ahora el sueldo que como tal teniente coronel de línea le corresponde.

2.° vicio—La Legislatura que eligió Senador á D. Arístides Villanueva, formada para ese acto con los Diputados *suplentes*; no con los *titulares*.

Los titulares se hallaban en la ciudad misma de Mendoza Allí estaban presentes y prontos á concurrir inmediatamente á cualquier llamado que se les hiciera; pero solo unos fueron citados, y otros nó, llevándose á los suplentes para que ocuparan el asiento que correspondia á los titulares.

La causa y el objeto de estas trampas y maniobras, á nadie se ocultarán.

Tres de esos Diputados titulares á quienes no se citó, son los que protestan ante el Senado.

Estos son algunos de los vicios, rarezas y defectos de que adolece la eleccion de D. Arístides Villanueva.

Varios otros hay además, que en este momento no recordamos.

Mañana publicaremos la protesta, y entonces se les verá á todos.

El Dr. D. Ezequiel Pereyra y el Sr. D. Manuel Ocampo.

Se nos ha informado que, como los Señores Gainza y Kier, los Sres. Dr. D. Ezequiel Pereyra y D. Manuel Ocampo, se han rehusado á llevar ante la Cámara de Diputados de la Nacion, el diploma que la Junta, haciendo válidos todos los votos falsos de los alsinistas, les estendió como de Diputados por la provincia de Buenos Aires.

Si el hecho es cierto, como lo creemos, los señores Ocampo y Pereira han sabido responder á sus antecedentes honorables y puros, no permitiendo que sus nombres sean manchados al aceptar la participacion que se les brinda en la mas grande y escandalosa falsificacion de que se conserva memoria.

¡Cuanto satisfacen estos actos de patriotismo y moralidad, y cuanto duele ver á hombres á quienes antes se habia creido honrados, dignos y austeros, doblegados ahora por la ambicion ó la ciega pasion de partido, y cargando sobre sí con todas las responsabilidades de los mas vergonzosos crímenes.

El Cónsul General Oriental.

En el vapor *Júpiter* partió ayer con destino á Montevideo el Cónsul General Oriental en esta República señor Mitre y Vedia.

Segun algunos, este viaje tiene relacion con la cuestion pendiente entre los gobiernos oriental y argentino, á la cual se trata de dar una solucion satisfactoria para ambas partes.

Cuanto mas antes suceda esto último, tanto mejor para el buen nombre y bien entendidos intereses de una y otra República.

«El Autógrafo Americano.»

Hace pocos dias anunciamos la próxima aparicion de una publicacion, de un género nuevo entre nosotros, que contendrá los fac-símiles de los autógrafos de todos los hombres de la América del Sud, que se han distinguido en los diversos ramos del saber humano.

Como lo esperabamos, la idea ha encontrado en todas partes la mas calorosa aceptacion.

La carta que en seguida publicamos, dirijida por D. José A. Tavolara al Sr. Lagomaggiore, iniciador y director de *El Autógrafo Americano*, es una prueba de que no solo en Buenos Aires, sino tambien en los demas puntos cuyos hombres tendrán su representacion en *El Autógrafo*, el pensamiento ha hallado el mas decidido apoyo.

Dice así la carta del Sr. Tavolara:

Montevideo, Mayo 4 de 1874.

Señor don Francisco Lagomaggiore—Buenos Aires.

Muy señor mio:

Es en mi poder su favorecida de 27 del pasado.

La idea que usted me manifiesta en ella; la creo sumamente feliz y de magníficos resultados.

Tanto en esa como en esta República hay hombres verdaderamente importantes que son desconocidos en el estranjero; así es que el pensamiento que usted ha concebido le honra sobremanera y será acojido por los hijos de América con verdadero entusiasmo.

Amante de mi pais y de sus glorias, acepto con júbilo la representacion de su publicacion en esta República, y puede usted estar seguro que trabajaré por obtener el mayor y mejor número de autógrafos, pues ello redundará en honra de nosotros mismos.

Por mi parte, aun cuando no merezca el concepto en que, segun usted, me tiene el doctor don Andrés Lamas tambien contribuiré con algo.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme á sus órdenes, y queda de usted atento seguro servidor.

José A. Tavolara.

La situacion de Salta.

Causa verdadero y profundo dolor oir el relato que hacen todas las personas llegadas de las provincias del Interior, sobre la manera como se han practicado en ellas las elecciones del 12 de Abril.

Donde los elementos oficiales, así de la Nacion como de la Provincia, han estado puestos al servicio de la candidatura Avellaneda, es tal el cúmulo de abusos, de escándalos y violencias cometidos, para imponer al pueblo esa candidatura y privar á este de su libertad y de sus derechos, que el corazon de todo argentino honrado no puede menos que sentirse dolorido ante la perspectiva de la situacion funesta y desgraciada que esos crímenes vienen preparando para el país.

Nos hemos ocupado ya en diversas ocasiones y es de todos conocida la participacion directa, arbitraria y descarada que los elementos oficiales han tomado el 12 de Abril en Santa Fé, en Entre Rios, en Corrientes, en San Luis, en la Rioja, en Jujuy, etc.

En Santa Fé, se priva á los ciudadanos hasta del derecho de reunion pacífica, para impedir por este medio toda propaganda contra el candidato oficial.

En Entre-Rios, el gobierno moviliza, el dia antes de la eleccion, los guardias nacionales de casi toda la Provincia, á fin de obligar á unos á que votaran por el candidato oficial é impedir á otros lo hicieran libremente por el de sus simpatías. Al propio tiempo que esto hacian las autoridades provinciales, los gefes nacionales, con sus fuerzas á la cabeza, formaban el núcleo de los sostenedores del Dr. Avellaneda.

En Entre-Rios, á mas de la manifiesta parcialidad del gobierno de la Provincia, á mas de contar Avellaneda con todos, absolutamente con todos los elementos oficiales de la misma, los gefes nacionales se presentaban en los comicios, con su espada al cinto y con todos los soldados de su mando perfectamente armados, llevándose por delante á todo el mundo y amenazando de muerte á todo el que se permitia no sufragar por el candidato oficial.

En Corrientes sucedió lo mismo, mas ó menos, que en Entre-Rios, teniendo los ciudadanos que soportar todos los vejámenes y arbitrariedades cometidas por el coronel Obligado y otros gefes asi de la Nacion como dependientes de la Provincia.

En San Luis, todos sabemos qué cosas ha hecho el coronel Roca con las tropas de línea á sus órdenes, que fueron destacadas en todos los departamentos de la Provincia para ahogar la voluntad de los ciudadanos.

En la Rioja el pueblo ha presenciado y sido víctima de una cadena de crímenes y sangrientos escándalos, que comenzaron por la sedicion de Guayama y Bravo, apoyados directa y eficazmente por las fuerzas nacionales al mando del coronel Gordillo, y han llegado hasta la promulgacion del inícuo y monstruoso bando de Ivanowski, que ha dicho la última palabra en materia de violaciones y atropellos á todos los derechos y garantias de los ciudadanos, echando por tierra, de paso, la soberania y dignidad de la Provincia como estado federal.

En Jujuy se han reproducido con poca diferencia, las mismas escenas que en la Rioja.

Despues de todos los abusos cometidos por el gefe y oficiales de la Nacion que corrieron con el enganche en aquella Provincia, abusos que fueron anunciados ante el Senado Nacional por miembros los mas distinguidos y honorables de esa Cámara, estalló la revolucion, ayudada tambien por fuerzas nacionales, que derrocó las autoridades legales de la provincia, mantuvo durante largo tiempo en prision y engrillado al gobernador constitucional, y produjo en aquel pacífico y tranquilo pueblo el desórden, la anarquía y completo malestar que reina actualmente.

Pues bien, sucesos análogos, si no peores, se han consumado tambien en Santa por agentes de la Nacion y por los partidarios del Dr. Avellaneda que contaban con la impunidad de sus crímenes, puesto que eran secundados por la autoridad misma.

Hemos oido el relato de lo que sucedió el 12 de Abril, de labios de diversas personas, dignas de todo crédito, llegadas recientemente de aquella provincia y que han sido testigos presenciales de cuanto ocurrió.

Algo mas que disgusto,—profundo desencanto causa oir la relacion de todas las iniquidades, de todas las tropelías, de todas las violencias y verdaderas heregías cometidas contra los pobres é indefensos ciudadanos que se atrevian á pensar de diferente modo que los Avellanedistas y que los gefes nacionales al servicio de estos.

Aquel dia, el Comandante D. Napoleon Uriburu, residente en Salta á pesar de tener su puesto en las fronteras de que es gefe, hizo gala de consumar cuanta arbitrariedad, cuanto abuso se le ocurrió.

Acompañado de un aleman llamado Francisco Host, hecho sargento mayor de la nacion por obra y gracia del Espíritu Santo, como que jamás se ha encontrado en campaña alguna, ni ha hecho una sola guardia nunca, ni sabe ni ha sabido en ningun tiempo lo que es siquiera echar una arma al hombro;—y escoltado por quince ó veinte enganchados, disfrazados con *ponchos* y sombreros comprados el dia anterior, el comandante Uriburu mandaba preso, por su cuenta y riesgo, á todo ciudadano que veia con lista contraria á la Avellanedista y que, juzgándolo por su aspecto, calculaba no opondria resistencia ni sabria hacer valer sus derechos.

El aleman Host, que segun se nos refiere, no tenia muy despejadas aquel dia sus facultades intelectuales, viendo lo que su gefe hacia y deseando hacer méritos ante este y pasar tambien por hombre malo y *guapo*, se ocupaba de buscar paisanos infelices á los que, despues de cubrirlos de improperios y gritos, los mandaba pres s tambien por *sospechas contra las libertades públicas!*

Al mismo tiempo, dos fascinerosos conocidos, á quienes la policia habia perseguido durante largo tiempo antes de que llegara la época de la lucha electoral, y que son nada menos que de los que acompañaron á Felipe Varela cuando invadió á Salta y consiguió apoderarse de la capital por dos horas,—se paseaban orgullosos y satisfechos, mirando con aire de desprecio á todo el mundo, metiéndose á cada instante á cuanto grupo de gente veian, con sus facones que dejaban ver todo el cabo por debajo del *poncho*, y provocando á todo el que quisiera *probar sus latas.*

Estos dos bandidos habian votado por la lista avellanedista, por eso tenian derecho á hacer todo lo que hacian, y por eso la policia, á pesar de estar viéndolos, habia olvidado ya que fueran ellos unos de los tantos ladrones y asesinos que, capitaneados por el célebre facineroso Felipe Varela, asaltaron, saquearon y cubrieron de sangre y desolacion ese mismo pueblo donde ahora se les brindaba fraternal y honroso albergue!!

Mientras esto sucedia, fuera del recinto en que se sufragaba, escenas análogas se producian adentro.

Cerca de la mesa estaba cierto individuo, de triste y luctuosa memoria para el pueblo de Salta.

En cuanto veria que alguna persona se acerca ba á votar con lista que no era la avellanedista, se paraba y con tono grave y el aire de importancia que le es peculiar, esclamaba:

¡Cinco veces he visto votar á este ciudadano!

Apenas se pronunciaban estas palabras, que eran las mismas en todos los casos, y sin oir mas razon, ni escuchar nada,—el presidente de la mesa, que era un individuo á quien se le pasea el alma por el cuerpo, á pesar de la larga y escabrosa estension que tiene que recorrer, revestíase de toda su *soberana* autoridad y ordenaba fuese inmediatamente llevado preso *el falseador de la voluntad popular!*

Por este sistema, el fatídico personage y el largo presidente conseguian no dejar votar á ninguno que no se presentase con la lista avellanedista.

Semejantes escándalos, tal lujo de abusos, de injusticias y monstruosas arbitrariedades, han causado la mas grande indignacion en todos los hombres honrados y juiciosos del pueblo de Salta, á punto de que muchos que eran partidarios de D. Nicolas Avellaneda, son ahora los mas grandes adversarios de esa candidatura que se levanta sobre las ruinas de todo lo que significa órden, moralidad, garantias individuales, teniendo por único apoyo la mentira, la arbitrariedad, los abusos y el crimen.

Como complemento de estos datos, transcribimos á continuacion una carta escrita por persona altamente respetable, que ha podido tambien ver por sus propios ojos y apreciar con entera conciencia, todo lo que en Salta ha ocurrido con motivo de las elecciones del 12 de abril.

Dice así esa carta:

«Salta, Abril 20 de 1874.

Sr. D....

Buenos Aires.

Estimado amigo:

Ayer recibimos telégramas de varios, entre ellos del general Taboada, anunciando el triunfo completo de Mitre en la mayor parte de las provincias. Esta noticia ha venido á levantar nuestro espíritu de la postracion en que yacia, despues de las violencias, insultos y abusos de todo género de que hemos sido víctimas, de parte de estos avellanedistas de nuevo cuño que quieren volver al pais á la época del año 40.

Mucho esperamos aquí, para la felicidad de esta Provincia, del triunfo de Mitre, pues nos librará de las persecuciones de los avellanedistas.

No puede vd. imaginarse como se han hecho aquí las elecciones para electores. Las fuerzas nacionales ¡dá vergüenza! y las provinciales han hecho todo el gasto coartando en todas partes con amenazas, revólvers y puñales, la libertad de los hombres; y en todos los departamentos de campaña como en la capital se ha desplegado la *mazhorca* en toda su horrible deformidad.

Estos desmanes hasta cierto punto nos favorecen levantando la opinion de las gentes honradas y decentes en favor de nuestras ideas.

Anoche dieron un baile en celebracion del *triunfo* de Avellaneda y en esos momentos fué que recibimos el telégrama de Taboada que los dejó frios y pati-tiesos, aunque aparentaban no creerlo.

Admire V. el cinismo y descaro de Avellaneda, haciendo él mismo telégramas anunciando que ha triunfado en Buenos Aires, en las Provincias de Cuyo y Santiago. Este *candidatito* habia tenido una hambicion y una audacia á toda prueba.

....

N. N.

ESTERIOR

Noticias detalladas de España

A los sangrientos combates del 26 y 27 de que damos noticias en otro lugar de nuestro periódico, ha sucedido una trégua que cada uno de los dos ejércitos republicano y carlista aprovecha para aprestarse con mas vigor y con mayor encarnizamiento á la pelea.

Si poderosos son los elementos que el general Serrano acumula y formidables los medios con que cuenta para el ataque, no menos formidables son los empleados por los carlistas para la defensa, encontrando un poderoso auxiliar en la misma naturaleza de las inaccesibles posiciones que ocupan. Ruda y sanguinolenta ha de ser esta segunda batalla, mayor aun si cabe el encarnizamiento entre los soldados de uno y otro partido; temeraria hasta la locura la acometida salvage y despiadada la resistencia. Citanse desafios parciales entre dos batallones navarros de las fuerzas del pretendiente, cuya indecible bravura y arrojo confiesan amigos y adversarios, contra un batallon de cazadores republicanos; háblase de juramentos hechos por los mismos navarros para cojer una pieza á los artilleros de la libertad y la protesta de estos de no dejársela tomar. Cuando las guerras adquieren este carácter, imposible es ya dejar oir la voz de la humanidad, y cosa admirable! estos mismos ejércitos, que ayer se batian con tanto furor y que mañana aguardan con ánsia febril la señal para destruirse y despedazarse nuevamente, aprovechan hoy la trégua para buscarse, para estrecharse y abrazarse tanto gefes como oficiales y soldados, dando lugar á escenas conmovedoras y poéticas, de que únicamente las guerras civiles ofrecen ejemplos.

Combate del dia 26

Hé aquí la relacion que hacen algunos periódicos de Madrid de la batalla de ese dia.

El combate suspendido en la noche del 25 se ha reproducido esta mañana.

Dia de horrible fuego, mas sostenido todavia, si posible fué es que el de ayer. En las primeras horas del dia hubo momentos durante los cuales el estenso valle desaparecia bajo una densa nuve de humo. Al principiar hoy el combate, la derecha ó sea el cuerpo de ejército de Primo de Rivera comenzó un movimiento de avance oblicuando hácia el centro, tomando la direccion de Pucheta por la ladera de montañas que recorre el ferro-carril de Galdácano. El brigadier Chinchilla con seis batallones, quedaba á la defensa de las fuertísimas posiciones conquistadas ayer á tanta costa.

El general Primo tenia que recorrer una série de colinas bien atrincheradas, atravesar un profundo barranco, conquistar las asperezas llamadas de los Dos Cuernos, frente al ferro-carril, y atravesando el bosque de Pucheta caer sobre este pueblo, situado á la derecha de Las Carreras.

Tras un fuego infernal, llegaba el general á la trinchera que está á la salida del valle y la conquistaba con dos compañias á la bayoneta, teniendo la suerte de no perder un hombre. No descansó un momento y atacó los Dos Cuernos flanqueados por el batallon de Marina, penetrando al fin en el bosque. Puede decirse que este fué el momento mas difícil de toda la série de operaciones felizmente llevadas á cabo hoy por el general Primo de Rivera. En frente de este bosque y dominándole en el mismo ferro carril, habian construido los carlistas una formidable trinchera, cuyos fuegos abrasaban á nuestras tropas. No vacilaron estas un momento, y continuaron su camino á pesar del nutrido fuego de los facciosos.

Aquí quedó herido el ayudante del brigadier Terreros, comandante de caballeria Sr. Selgas, que recibió un balazo en un hombro, con tanta fortuna, que esta misma tarde ha podido marchar á Castro. Nuestras tropas atravezaron al fin el bosque y se lanzaron á la bayoneta sobre Pucheta.

Fué un momento terrible en que nuestros bravos soldados tuvieron que sufrir una verdadera lluvia de plomo.

Desalojados los carlistas de San Martin Muñatones y de Las Carreras, los que guarnecian las crestas de Montañol Mantes, unidos á ellos, se corrieron á la cañada de Pucheta, y de allí á las trincheras del monte de Altamira, para contrarestar el movimiento envolvente que estaba ejecutando el bizarro Primo de Rivera y que honra mucho su carrera militar. De nada les sirvió esfuerzo tan supremo, pues el ála izquierda, sin cambiar en un ápice su plan de ataque, presentaba pocos soldados en combate y los relevaba sin cesar con los de su propia reserva, que aguardaban el turno é iban ganando terreno en derredor de las huestes enemigas.

El valiente batallon de las Navas, que tanta gloria alcanzó en la jornada de ayer, tuvo un sin número de bajas. El enemigo sin embargo no pudo resistir aquel torrente y á las 4 de la tarde caia Pucheta en nuestro poder y se realizaba la union de las divisiones Loma y Primo de Rivera.

Hoy como ayer, la artilleria fué el auxiliar mas eficaz de las operaciones.

A las cinco de la tarde mandaba el general en gefe suspenderlas, contra la voluntad de las tropas que estaban ansiosas de continuar la marcha sobre San Pedro.

Combate del dia 27

El fuego rompió al amanecer con igual furia por ambas partes. Los carlistas habian reforzado sus trincheras de San Pedro con los batallones de Andechaga, situados hasta ayer al otro lado del Montaño, entre éste y el monte Lucero. Los batallones de Navarrete habian igualmente aumentado el número de los defensores de las trincheras situadas en las alturas de nuestra derecha

A las 8 próximamente dos batallones del 2.° cuerpo tomaron una trinchera construida la noche anterior en la parte superior de un valle y desde la que impedian los carlistas el paso á nuestros soldados para atacar la gran trinchera angular que el enemigo tiene unos 600 metros mas arriba de la via férrea de Galdumés. La trinchera fué primero batida por la artilleria, y cuando nuestros soldados entraron en ella, estaban destruidas todas las obras, y encontraron en el centro un monton de cadáveres. Por este lado estremo de la línea derecha de nuestro ejército, no se hizo otra cosa sino conservar las posiciones despues de tomada la trinchera.

Mas abajo la lucha tomó mayores proporciones. Desde la altura que domina Pucheta, la division mandada por el brigadier Morales de los Rios, hizo un fuego terrible contra los atrincheramientos del otro lado del valle, ayudada por 4 cañones que durante la noche habian sido colocados en dos puntos estratégicos y que batian por el flanco á los carlistas. Allí fué herido el general Primo de Rivera, al hacer un reconocimiento en medio de una lluvia de balas. Hubo entonces un momento supremo en que vaciló la cabeza de la division mandada por este general. Obsérvalo el duque de la Torre, que se hallaba no léjos de ella, corre á su encuentro, pónese á su frente y dá la órden de proseguir la marcha á la carrera.

Una bala enemiga hace caer, mortalmente herido, al corneta de órdenes que llevaba á su lado, y que apoyaba su mano derecha sobre el arzon de la silla del duque de la Torre, para seguir el trote de su caballo.

«¡Otro corneta! ¡Adelante, valientes soldados!» grita el glorioso caudillo; y la division, completamente rehecha ya y animada por el ejemplo del general en gefe, sigue á éste, ansiosa de combatir al enemigo, sube á paso de carga la empinada cuesta de Murrieta, en medio de una nube de balas, y arrolla á la bayoneta á los batallones carlistas que defendian la entrada del pueblo.

El duque de la Torre sale ileso de esa lluvia de plomo, sin otro percance que el de un balazo que fué á dar en un estribo, y Murrieta queda en nuestro poder, no sin haber pagado cara sus defensores la temeridad de haber esperado á nuestras fuerzas.

Uno de los primeros batallones que dieron el asalto á esa posicion era el de Marina, mandado por el ilustre contra-almirante Topete, que quiso tomar una parte activa en la batalla de ese dia. La conducta de ese batallon en semejante trance la esplican bien elocuentemente las bajas que ha sufrido. Al bravo Topete, que iba á su cabeza, le alcanzó una bala; pero pasó de través causándole una ligera rozadura.

Entre los gefes que han sellado con su sangre la reputacion militar adquirida en gloriosos hechos anteriores, fué uno de los primeros el general Loma, que recibió dos heridas leves, que no le imposibilitaron seguir al frente de su columna.

Le siguió el intrépido Primo de Rivera, que cayó cual un héroe, pensando en la victoria, no en la muerte, pues cuando oyó al general en gefe disponer que fuese llevado á Somorrostro, replicó sin vacilar: «No, mi general, á Murrieta! Quiero ir hasta donde han llegado mis soldados.»

El brigadier Blanco cayó tambien herido, siendo reemplazado por el Sr. Sanches Mira; pero apenas se le hizo la primera cura se presentó con el brazo vendado á este último diciendo que no podia ceder su puesto y que seguiria en él mientras le quedase una sola gota de sangre en las venas.

Donde tan comunes son los actos heróicos es imposible la enumeracion. La artilleria ha tenido

ocasion de distinguirse, pagando noble tributo con la muerte de su coronel Rodriguez Quintana.

Ya no hay Pirineos, decía Luis XVI.. Ya no hay línea divisoria en estos dos campos enemigos, diré yo á mi vez. En efecto, no hay trincheras, ni centinelas, ni escuchas, ni ninguno de esos indispensables detalles propios de dos campamentos enemigos. Estamos confundidos. De dia y de noche esto es una recíproca romería. Por la derecha, por la izquierda, por el centro, por todas partes se entra y se sale de los atrincheramientos carlistas, se visitan sus líneas, se conversa con sus gefes y soldados, se cuentan las impresiones, los sucesos, las bajas de una y otra parte, se buscan los antiguos amigos, se estrechan las manos de los conocidos, y se hace, en fin, todo aquello que dos amigos ó dos hermanos, largo tiempo separados, realizan el encontrarse de nuevo.

A veces toman juntos café y coñac. En nuestro campo los carlistas tienen la misma libertad. Entran y salen cuando quieren. Solo les está prohibido acercarse á nuestras baterias y reductos avanzados.

No sé si estimulado por la curiosidad, ó por mis deberes de corresponsal, he seguido la general corriente, y atravesando nuestras líneas avanzadas he llegado hasta mitad del pico de Serrantes. Al pasar por las cercas de Murrieta hemos encontrados reunidos en círculo y en espansiva conversacion con los gefes y oficiales de nuestro ejército, á un coronel, un comandante y cuatro ó cinco oficiales carlistas. Los soldados cabos y sargentos enemigos, se hallaban tambien mezclados con los nuestros. Ya en terreno carlista y á mitad del cerro de Serrantes, habia al llegar nosotros como unos 400 carlistas de diversos batallones, y entre ellos muchos gefes de graduacion cuyos nombres ignoro. Pocos momentos despues se habia formado un estraño círculo, compuesto entre otras de las personas siguientes.

Carlistas: titulado brigadier D. Diego de Honostrosa, hermano del marquéz de Villadarias; D. Cárlos Calderon, que manda el segundo batallon navarro; el marquéz de Besoya, ayudante de Elio; el Sr. Ortiz de Zárate, ayudante de Dorregaray; otro titulado coronel, dos comandantes y un ayudante presumo que de Henestrosa.

Liberales: los brigadieres Montenegro (primo de Henestrosa) Sanches Mora y Blanco (íntimos amigos de Calderon), los ayudantes del duque de la Torre marquéz de Ahumada y Vazquez Quolpo el comandante Valarino (primo de Ortiz y de Zárate), el médico mayor S. Rañoy, otros oficiales cuyos nombres ignoro, y los *paisanos* que antes he citado.

Al principio no se habló una palabra de la guerra, allí nadie iba guiado por otro sentimiento que el de la familia, ó el de la amistad, y las conversaciones se reducian á averiguar la suerte que á cada cual habia cabido en los pasados dias de lucha, y á espresar la mútua satisfaccion de ver ileso al amigo ó pariente, inclinacion ó naturaleza convertido en enemigo por la reconcentrada saña de la política. Pero como es natural, se trató luego de las probabilidades de la campaña, y entonces no acordándose cada cual sino de la causa que defiende, todos mostraban igual confianza y la misma reserva en revelar nada que pudiera servir al adversario. No fué, sin embargo, tanta esta última que no supieramos de lábios autorizados noticias de gran importancia para nuestras armas, las cuales voy á reproducir bajo la fé de los carlistas, á quienes las he oido y á quienes juzgo personas incapaces de mentir.

El número de bajas que han tenido los carlistas durante los últimos tres dias de lucha pasan de 2000 de las cuales 1,400 lo menos son producidas por la artilleria.

La muerte de Ollo y de los gefes que con él estaban ocurrió de la siguiente manera.

Al amanecer del dia 28 se hallaban á la puerta de la casa llamada del cura, dos kilómetros á la izquierda de la iglesia de San Pedro, Elio, Dorregaray, Lizárraga, Ollo, Radica, el auditor de guerra, dos coroneles, los ayudantes de los generales y algunas personas mas, hasta el número de unas treinta. Salia el sol, y Elio, que padece mucho de la vista, instó á Dorregaray y Lizárraga á marcharse de aquel sitio, porque ofendian los rayos del astro naciente, y en efecto se bajaron de una cañada cubierta todavia de sombra. Pocos momentos despues, de la bateria del 3° montado situada en Las Carreras y que mandan los señores Alberico y Michel, se disparaba la primera granada del dia contra aquel grupo, que habia sido divisado por aquellos vigilantes artilleros, y con tan funesto acierto fué dirigido el proyectil, que cayó en el centro del grupo.

Ollo perdió de raiz la pierna izquierda y la espoleta fué á clavarse en su pecho, muriendo instantáneamente. Uno de los coroneles murió tambien en el acto. El auditor, destrozado el pecho, sucumbió á las seis horas. Un casco de granada llevó á Radica parte del muslo izquierdo, pero recogido y curado al instante, se le trasladó al hospital de Santurce. Henestrosa y Calderon decian que Radica vive, aunque su estado es muy grave; pero un cabo carlista del segundo navarro me decia momentos despues que él le habia amortajado ayer en Santurce. Muerto ó vivo, infiero que el tristemente célebre cabecilla no podrá ya tomar una parte activa en esta campaña. El mismo Sr. Calderon referia que cuando llevaban á Radica al hospital de Santurce dijo. «Bien merece una cruz pensionada el artillero que ha disparado esa granada.»

El segundo batallon navarro, al decir de su coronel, ha tenido 793 bajas durante los trece meses de campaña que lleva á las ordenes del Sr. Calderon. El dia 27 una sola granada hizo volar á tres de sus hombres, sin que por eso decayera el ánimo de sus compañeros.

Muertos Ollo y Radica, los navarros han perdido un general suyo para continuar la guerra. Se ha mandado buscar á Medri; pero cuantos conocen la actitud en que se halla colocado, dudan que venga.

El dia 25 defendia una de las trincheras tomadas por Primo de Rivera, un batallon castellano. Ante el empuje de nuestras tropas aquel retrocedia y habia empezado á abandonar la trinchera. Entonces un batallon navarro que se hallaba á retaguardia cargó á la bayoneta contra sus mismos hermanos de armas, obligándolos á entrar de nuevo en la trinchera y batirse. Es la que nuestras tropas tomaron el 20 á las ocho de la mañana, por lo cual parece que los carlistas han sometido á un consejo de guerra al cabecilla que la mandaba.

La visita hecha por la Sra. Da. Josefa Vasco, viuda de Calderon, que ejerce en el campo carlista el cargo de presidente de la Cruz Roja, y como tal está encargada del cuidado de los hospitales establecidos en Santurce y Portugalete, tenia por objeto alcanzar del Duque de la Torre que diese órden á la marina para que cesase el bombardeo de aquellos dos puntos, en el primero de los cuales habian caido el último dia mas de 500 disparos estando medio destruido el segundo, y siendo muy dificil y peligroso la permanencia en ambos.

El general en gefe manifestó á la Sra. de Calderon su sentimiento, de no poder acceder á su pretension, que se oponia esencialmente á los planes de la campaña y á las necesidades de la guerra, añadiendo, que facilmente podian establecerse los hospitales carlistas en los pueblos del interior á fuera del alcance de los proyectiles.

Han continuado la série de episodios que demuestran cuanto hay de cruel y de absurdo en esta guerra librada entre hermanos. Se decia ayer que Costa, compañero de profesorado en el colegio militar del general Primo, se mostraba sumamente cuidadoso y preocupado con el estado de este bizarro militar. Costa no pudo sufrir mas y ayer se presentaba en el palacio Villarías, donde se encontraba Primo, solicitando verle y enterarse personalmente de su estado. La entrevista valia un poema. Costa vestia el uniforme carlista de coronel.

Tambien el general Andia ha tenido una entrevista con su antiguo amigo y compañero Dorregaray. Entre los mil detalles que abundaron en aquella conferencia, merecen ser conocidas las siguie es frases cambiadas entre ambos jefes. Dorregaray, sonriéndose le dijo á Andia, que los batallones navarros habian jurado apoderarse de una de nuestras piezas, á lo que contestó Andia que nuestros artilleros habian jurado á su vez no dejárselas coger.

«No es solo la naturaleza la que les presta á los carlistas admirables recursos para hacerlas casi inespugnables, sino que entra por mucho el arte y es preciso confesar que están magistralmente construidas bajo la direccion de entendidos ingenieros, y sobre todo del ex-comandante de marina Patero.

Han horadado de un modo estraño los montes de San Pedro, Montaño grande, Santa Julisna y demás estribaciones, construyendo en ellos admirables túneles, que vienen á ser una especie de reductos cubiertos á cuya entrada tienen trincheras de arena unas, de fábricas no pocas, otras blindadas, que han formado con los rieles y máquinas del ferro-carril de las minas de Galdamés.

Naturalmente, por mucho que sea el efecto de nuestros cañones, cuya primera bateria consta de 13 del sistema Krupp, y á pesar de la corta distancia (unos trescientos metros á que están colocados de las posiciones del enemigo) han de emplearse aún algunos dias en romper esa formidable línea de defensa.»

—En el Montaño tienen establecidas los carlistas tres líneas de trincheras, habiendo subido á la cúspide ruedas de vagones para precipitarlas sobre los soldados cuando á ella quieran subir.

—Durante los tres dias de combate en el Norte, hizo la artilleria del ejército nueve mil disparos.

—Se ha suspendido por cuarenta y ocho horas el fuego en Portugalete, con objeto de retirar los heridos.

—El dia 9 por la mañana habia llegado á Madrid el bizarro general Loma.

—El dia 7 llegaron á Santander en un vapor estrangero 91 bultos con camas y otros objetos para los heridos del Norte, regalo de la señora Murrieta de Lóndres.

—Personas llegadas del campamento afirman que han muerto en las trincheras carlistas 32 mugeres.

—Al general Martinez Campos, desterrado en las islas Baleares, le ha sido confiado el mando de una division de un nueve cuerpo de ejército.

—El general marqués del Duero que vá á tomar el mando del tercer cuerpo de ejército que se está formando en el Norte, habia llegado ya al campamento y celebrado una larga conferencia con el general Serrano.

—El secretario de la presidencia del Poder Ejecutivo, Sr. Nuñez de Arce, habia llegado á Madrid procedente de Somorrostro.

—El señor don Eduardo Arquerino, procedente de Viena é Italia, habia llegado á Paris.

—Valencia—El general Weyler desde Segorbe con fecha 3, dice lo siguiente:

«Despues de una marcha de tres horas, casi siempre por la sierra, he sorprendido á las seis y media de esta tarde en Segorbe, á las facciones Corredor y Sierramorena y la caballeria de Santés que no suponian que estando yo ayer en Chelva pudiese aparecer hoy aquí, y por lo cual no creyeron los primeros avisos.

Ya á media hora de la poblacion y á la vista de ella, supe que los carlistas cerciorados de mi aproximacion, se disponian á salir y no dándome tiempo para cercarlos, hize avanzar á la caballeria de Santiago y Villaviciosa, apoyada por el regimiento de Aragon, con la órden de que penetrasen en la poblacion acuchillando; y que despues de atravesarla en direccion á Sagunto se fraccionasen á derecha é izquierda para cercarlo.

Esto lo hicieron con el mayor arrojo y á mi completa satisfaccion, á pesar del fuego que les dirigió el enemigo desde algunas casas y del castillo que hay en la orilla del rio.

La faccion huyó á la desbandada en el mayor desórden, despeñándose por la orilla del rio para evitar la persecucion de la caballeria, la cual, sin embargo, les causó bastantes muertos, heridos y prisioneros, cuyo número no puedo precisar ahora, que son las siete de la noche; pero creo que los muertos pasan de 40, y mañana se contarán.

En la poblacion han debido quedar bastantes carlistas escondidos, y tambien caballos y equipajes; habiendo cogido algunos de los segundos, armamentos, instrumentos, de música y varios efectos. Al retirarse los carlistas por la sierra en direccion á Castelnoy se les ha hecho algunos disparos de granada.

Francia

Las dos nuevas elecciones verificadas en el Haute Marne y la Gironde, han sido una nueva derrota para el gobierno del órden moral.

El candidato republicano del Haute Marne, M. Danell, obtuvo 35,612 votos contra 24,142 alcanzados por M. Lespérut. en la Gironde M. Rodier, republicano, tuvo 74,026 votos contra 45,74 dados al general Bertrand, bonapartista, y 24294 al almirante Larrieu, candidato del gobierno.

—El manifiesto dirigido al pais por la Union republica sustenta los principios del partido, que pueden resumirse en estos tres puntos. Integridad del sufragio nniversal, disolucion de la Asamblea y organizacion de la república á cuyo fin anima á los electores á persistir en la senda que se han trazado desde julio de 1871, recomendándoles la mayor disciplina, pues así se alcanzará la constitucion de una mayoria republicana en el seno de la Asamblea.

M. M. Cazenova de Pradines, Lucien Brun y Carazon Latour han emprendido otra peregrinacion á Frosdorf con el fin de ofrecer nuevamente la corona de Francia al conde de Chambord.

—La estrema derecha de la Asamblea trata de hacer un esfuerzo supremo para vencer los escrúpulos de Enrique V. que en el decir de sus adeptos, se muestra mas benévolo, complaciente y hasta deseoso de realizar la felicidad de la Francia ocupando el trono de sus abuelos.

—El partido Bonapartista trabaja con afanosa perseverancia en favor de la candidatura de Napoleon IV.

—Los orleanistas por su parte creen que la aprobacion de las nuevas leyes constitucionales será el golpe de gracia que habrá de elevarlos al mando supremo de la nacion.

—El gobierno entretanto no cesa en su sistema de perseguir cuanto revela la menor tendencia de republicanismo. Ya que las destituciones en masa de los alcaldes, ni la diaria supresion de los diarios producen todo el efecto de sus propósitos; acaba de declarar en estado de sitio la ciudad de Argel, para poder suprimir un diario de aquella localidad que lo incomoda.

—Apesar de toda la opinion general es que el gabinete presidido por el duque de Broglie, está herido de muerte y su existencia será de pocos dias.

—Sobre la evasion de Enrique Rochefort se han publicado los siguientes detalles.

«Mr. Gill es el representante del *Oriental Bank* de Lóndres, que tiene una sucursal en Sidney. Mr. Edmundo Adam, que recibió el parte de Australia anunciándole la evasíon mencionada, temia ser victima de una estafa y trató de comprobar la noticia, que le fué confirmada en las oficinas del gobierno en casa del embajador de Inglatera.

Entónces se fué á ver á Mr. Gill y tomó con este las disposiciones necesarias para remitir á Enrique Rochefort 25,000 frs. Mr. Adam dió 6,000 Mr. Victor Hugo, 6,000 el periódico *Le Rappel* igual cantidad y el resto lo proporcionaron otros amigos.

Los demas evadidos son Jourde, ex-ministro de Hacienda, Pascual Grousset y otros tres individuos poco conocidos. Jourde es hombre muy despejado; el gobernador de Nueva Caledonia le habia elegido para secretario suyo. Este organizo la evasion. Dícese que un republicano francés fletó un buque inglés y lo envió á la costa de Noumea para tomar á bordo á Rochefort y sus compañeros. Este buque estuvo varios dias á la vista de Noumea bajo pretesto de desembarcar mercancias. Una mañana los evadidos se lanzaron á nado hasta el buque que los recogió.

Al tener noticias de esta evasion, el gobernador de Nueva Caledonia reclamó al capitan del buque los seis fugitivos, y el capitan se negó á entregarlos. Hizo más: permaneció unos 15 dias á la vista teniendo á su bordo á los deportados, y despues se hizo á la vela para Sidney. El gobernador francés ha tenido un vivísimo disgusto; poco le ha faltado para que Mr. de Broglie presentase la dimision.»

Italia

La cámara ha suspendido sus sesiones por quince dias.

Los primeros asuntos de que se ocuparán despues de las vacaciones será la discusion de las leyes financieras.

—Mr. Minghetti, presidente del ministerio, se ocupa en reconstituir los partidos procurando atraerse los diputados que formaban la oposicion y á los cuales la reciente muerte del ex-Rattazi ha dejado en completa disolucion.

—Las relaciones con el Austria y la Francia por lo que respecta á la cuestion político religiosa está dando motivo á un frecuente cambio de comunicaciones con aquellos dos paises.

—El próximo viaje del Emperador Francisco José á Italia está siendo objeto de muchos comentarios. Con referencia á personas que se suponen bien informadas dicho viaje no se realizará. Tales podrian ser, sin embargo, las imprudencias del Vaticano, que el Emperador se viese obligado á seguir los consejos de sus ministros saltando por cima de las consideraciones que hasta ahora le impiden dar un paso que será naturalmente bien desagradable para el Papa.

—El conflicto ocurrido entre el gobierno y la república de San Marino á causa de algunos malhechores refugiados en el territorio de aquel pais no tiene importancia. El sub-perfecto de Rimini pasó á San Mariano sin que, apesar de sus diligencias lograse descubrir el paradero de los criminales, habiendo adquirido la conviccion de que los agentes de la república cumplieron su deber. Son por consiguiente inexactos cuantos rumores han circulado sobre ruptura de relaciones é invasion de territorio que han propalado los diarios.

—El Papa ha prohibido la celebracion de toda solemnidad publica durante la semana santa, á escepcion de las ceremonias religiosas que deben tener lugar en las iglesias.

En cambio se anuncia para el Viernes Santo muchas recepciones de diversas corporaciones católicas en el Vaticano.

—Se ha abierto en Roma un congreso de obreros cuyo fin es investigar los medios de reivindicar los derechos políticos y sociales del proletario.

—La famosa partida de salteadores que infestaba la Calabria, mandada por el celebre Donato, ha sido destruida y muerto su gefe despues de siete años de constante persecucion.

—Entre los proyectos del rey que van á ser discutidos por la cámara, hay uno que concede á la Sicilia la libre cultura del tabaco.

—Han sido aprobados los estudios y van á darse principio á los trabajos de un campo atrincherado de modestas proporciones en las proximidades de Roma.

—El dia 2 del actual dió el Papa en una capilla privada la comunion pascual á sesenta eclesiásticos entre los cuales se encontraban Monseñor de Merode y los obispos de Sura, de Vannes y del Cabo Haitiano.

Alemania.

Las sesiones del Reichstag deben haber comenzado en 9 del actual. Es probable que sus futuros trabajos sean menos estériles que los de las siete primeras semanas transcurridas, ya desde su apertura, toda vez que ni la ley del matrimonio civil, ni la ley de la prensa, ni la ley de reorganizacion militar han sido admitidas.

Dos causas reconoce esta esterilidad, la supremacia de Mr. de Bismark y la falta de una mayoria.

La preponderancia que ejerce el canciller del imperio es el origen del estado de postracion de la asamblea. Su política de fuego y sangre aniquila las voluntades colectivas y solo quedan protestos individuales impotentes, que no hallan eco en aquella cámara llamada á ejercer el papel de registradora de las decisiones imperiales.

Cuando Mr. de Bismark está enfermo siempre reaparece alguna tempestad para el porvenir, Háblase mucho estos dias de la entrevista que tuvo el canciller con dos miembros del Reichatag á los cuales declaró categóricamente que no pudiendo conformarse con la actitud de ciertos diputados, no habia sinó dos medios para poner fin á semejante lucha, ó presentar su dimision ó disolver el parlamento, porque ni el emperador ni él estaban dispuestos á ceder en la parte relativa á la ley militar.

—El movimiento viejo católico continúa haciendo progresos. En Heildeleberg 180 padres de familia habian solicitado entrar en la comunidad viejo católica de 186 individuos, todos padres de familia; otra de 136 padres de familia en Offenbach; otra en Baden Baden de 145 y otra en Carlsruhe de 256. En la Selva Negra y en lás provincias hermanas se notaban los mismos progresos. En la Alemania del Norte los progresos son mas lentos, pero tambien se presentan anuncios que indican un próximo desarrollo.

En una reunion de viejos católicos tenida en Colonia, el presidente ha declarado que un número considerable de presbíteros italianos se habian dirigido al obispo viejo católico Reikens para que les ayudase á la propagacion de la reforma en su pais.

—Segun escriben de la Colonia, el vicario general de aquella diócesis ,ha informado á los fieles, por medio de un mandamiento leido en el púlpito que se habia encargado de la administracion metropolitana. Al mismmo tiempo ha prescrito á los sacerdotes digan todos los dias en la misa una oracion por el arzobispo (*Oratio pro constitato in carecere*) inmediatamente despues de la oracion del Papa

Entre tanto, las autoridades prusianas continúan juzgando y condenando al pago de multas al arzobispo de Posen y al canónigo Vojezewski, que se halla al frente de la administracion de aquella diócesis.

Al animoso prelado se le ha impuesto una multa de 2,000 thalares, y al canónigo otra de 200 thalares. La causa es siempre misma, el nombramiento de eclesiásticos sin autorizacion del poder civil.

Tambien el obispo de Munnster ha sido objeto de las iras del Gobierno de Berlin. La *Gaceta de Colonia* dice que se le han disminuido en la cantidad de 440 thalares los honorios correspondientes á un trimestre. La eficacia de este género de multas es incontestable.

Alcance Telegráfico.

MADRID, 13, á las 5 y 26 t.—La *Gaceta* no publica ningun decreto: los telégramas recibidos con retraso del norte dicen que no hay nada de nuevo y que continuaba el mal tiempo. Topete llegó ayer á Madrid y regresa hoy al cuartel general. Las comunicaciones telegráficas en todas las provincias son dificultas á causa del temporal.

PARIS,—El padre Santa Cruz vá á ser puesto en libertad por no resultar culpado, pero se le obligará á abandonar el territorio francés.

LONDRES, 10, á 6 de la t—Se desmiente los rumores de intrigas en la corte de Berlin para derribar á Bismark y elevar á Mauteuffel al poder.

LONDRES, 11, á las 5 y 10 t.—El rey de los Ashantis firmó el tratado de paz redactado por sir Garnett Wolseley. Se han cambiado las ratificaciones.

LONDRES, 13, á las 8 y 50 de la tarde—Bourke respondiendo á Odery en la cámara de los comunes dice que el gobierno inglés no ha tenido ocasion de considerar la cuestion del reconocimiento del derecho de beligerantes á los carlistas ni ha mediado correspondencia alguna con otras potencias sobre este asunto.

LONDRES, 14 de abril á las 10 de la m.—Los vapores *Africa y Kangaroo* saldrán el jueves 16 para levantar el cable entre Madéra y Lisboa. Una espedicion compuesta de los vapores *Hybernia, Edimburgo, Seine é Investigator* al mando del capitan Halpin, saldrá en la primera semana de Mayo para colocar el cable entre San Vicente y Pernambuco última seccion de la línea telegráfica entre el Brasil y Europa.

Bolivia

Debemos una rectificacion respecto al párrafo de noticias que se publicó en la *Nacion* del miércoles último, bajo el epígrafe de «Bolivia.»

Esas noticias son tomadas del diario chileno *El Ferro-Carril*, y son las opiniones de ese diario y de ese pais las que ese artículo refleja, y no las nuestras.

Si Bolivia defiende su integridad y su independencia, ese es un acto glorioso de energia viril, y no un conato risible, como *El Ferro-Carril* lo pretende, en la creencia de que Chile es muy superior en fuerza física á Bolivia.

Aun cuando así fuese, lo que estamos muy lejos de pensar, eso no es un motivo para burlarse del débil por el mero hecho de serlo. Nosotros, pues, no solo no aceptamos, sino que desechamos esas ideas y esas espresiones en lo que puedan tener de ofensivo para Bolivia, pais á que amamos y respetamos, y en cuyo porvenir tenemos fé.

Montevideo

La comision de poderes del Senado se ha espedido ya sobre los diplomas presentados por los señores Torres y Carve, aconsejando se proceda á nueva eleccion.

El gefe político ha ordenado se supriman los nombres propios de las partes que se pasan al Ministerio de Gobierno.

—La Cámara de Representantes ha concedido al Sr. Magariños Fortuna, el permiso que solicitó para aceptar el cargo de Cónsul Paraguayo en esta capital.

—Don Cirilo Rivarola habia sido preso últimamente en la Asuncion.

—En el viaje último de la diligencia de Santa Ana al Salto, fué robado un individuo en 5,000 patacones.

Las autoridades del Salto lograron aprehender al ladron y rescatar el dinero.

—En Mercedes y Paysandú los españoles se ocupan de recoger fondos para socorrer á los heridos de la guerra civil que asola su patria.

—*La Aspiracion Nacional* asegura que han sido contratados varios obreros para la construccion de un edificio que servirá de cuartel á los brasileros.

¡Temprano empiezan á violar nuestra neutralidad los señores brasileros!

Decimos esto, sin dar entero crédito á la noticia.

REVISTA DEL INTERIOR

La abundancia de materiales de redaccion, traducciones y otro nos han impedido durante una série consecutiva de números, ocuparnos de las provincias. Hoy reparamos ámpliamente nuestra involuntaria omision.

San Nicolás

Tenemos el *Progreso* y el *Centinela* desde el 2 hasta el 5. Con motivo de los importantes trabajos emprendidos por la municipalidad de esa localidad, en el presupuesto de esta se ha dejado sentir un déficit de consideracion; por lo cual esta corporacion acude al gobierno pidiendo los medios de llenarlo.

Si en algo puede el gobierno provincial invertir con utilidad sus rentas, es ciertamente acudiendo en auxilio de las municipalidades necesitadas. Esa, sin embargo, no deberia ser sino una última estremidad en las municipalidades de la provincia, pues estas deben respetarse lo suficiente para no incurrir, sin el mas poderoso motivo, en el caracter de parasitismo que envuelve el vivir à espensas de otros recursos que los propios.

Las obras municipales son de un carácter esclusivamente local y es eon los recursos locales que deben costearse.

Esto en términos generales. En ciertos casos sin embargo, debe haber una escepcion á esta regla, que para que sea cierta, no debe ser inexorable, y en este caso cremos que se halla la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, la cual habiendo emprendido obras de importancia y de utilidad indispensable, en un punto de gran tráfico y relaciones con los departamentos del norte de la provincia, el gobierno se halla en el imprescindible deber de acudir en su auxilio, sobre todo en la forma delicada y honrosa que ella lo propone, á saber, un emprestito.

Con este motivo el *Progreso* de San Nicolás nos encara la cuestion *ad hominem*, con motivo de lo poco que la vez pasada dijimos á propósito de paradojas subversivas de la armonia entre la ciudad y la campaña.

Pero desde luego, nosotros hemos dejado á salvo el derecho de cada cual y sobre todo el derecho de la campaña, á buscar su propio bien de una manera adecuada. Lo único que hemos asentado es la necesidad de la paz para el progreso, y el beneficio que la ciudad hace á la campaña con solo existir, consumiendo sus productos; beneficio tanto mas grande, cuanto mas importantes y mas ricas son las ciudades que la pueblan. Hemos negado el antagonismo que falsamente se supone asistir entre los intereses de la ciudad y de la campaña, y no la facultad de esta última de pedir lo que á su derecho corresponda.

Queremos como el que mas, el bien de la campaña, madre nodriza de las ciudades; y nada mas justo que el que estas contribuyan á su progreso y adelanto. Pero la constitucion establece el modo y la forma en que esto se puede y se debe hacer.

Habla el *Progreso:*

«Mientras las Municipalidades de la campaña no tienen con que pagar sus maestros de escuela; mientras jamás se les dá un peso para que llenen su raquítico presupuesto, á la Municipalidad de la ciudad se le dan millones trás millones. Es este el modo como se piensa hacer desaparecer el antagonismo?»

A esto contestaremos al colega q' habla tal vez sin estar en autos. No son recursos los que faltan á las municipalidades de ciudades y campos; es una buena organizacion, que falta tanto á la capital como á los otros municipios. Es cierto que á la municipalidad se le dan millones, pero son *prestados*. Cuando las municipalidades de campaña pidan en el mismo carácter, las hemos de apoyar. Hemos sobre todo de apoyar todo proyecto tendente á mejorar la organizacion municipal. Ademas, nunca se han negado de una manera sistemática, fondos á los presupuestos municipales de campaña: al contrario, todos los años se votan fondos con este destino. Ademas, cólega, Buenos Aires es....es la mitad, dos tercios de la Provincia. Le corresponde pues algo mas que á un villorio de campaña. Tratemos de mejorar el bien de todos, pero sin tratar de falsearlos, ni dañarnos mutuamente.

Terminaremos dando la consoladora nueva de que los asesinos del honrado platero Bravo, del Pergamino, han sido aprehendidos y que muy luego recibirán su condigno castigo.

Mercedes

Tenemos *El Pueblo* hasta el 6. Se sabe en esta localidad que el gobierno ya ha nombrado los miembros han de constituir el tribunal de apelaciones asiento debe ser la ciudad de Mercedes.

Este es un progreso indudable para ese importante centro de las poblaciones del Oeste, y representa una nueva vida llena de movimiento y de interés.

Mercedes está pues, de felicitaciones.

Rosario

La prensa local, de que tenemos fechas hasta el 6, sigue comentando los actos del nuevo gobierno, y por cierto que no pone muy buena cara al ver que el Dr. Iriondo parece conservar todavía mas influencia de lo que ellos quisieran.

Así «La Capital» esclama con motivo de la confirmacion de la destitucion del Dr. Gil: »Bueno es que el Sr. Bayo siga su programa, si quiere cumplir con su deber.»

Por la prensa local, comienza á hacerse una mala atmósfera contra el Inspector de colonias recientemente nombrado por el Gobierno Nacional Sr. Cohelo.

Entre-Rios

El órgano del Dr. Avellaneda en esta capital y el *Liberal* del Paraná, desmienten ó pretenden ser exajerados los relatos de crueldades y ejecuciones por el Gobierno de Entre-Rios.

El *Liberal* dice, con este motivo:

«Algunos de los individuos que se suponen muertos, lo han sido realmente en los primeros dias, despues de concluida la guerra, por el pueblo entreriano, debido á venganzas particulares motivadas por sus atentados contra sus víctimas.»

Deseariamos que el Gobierno Entreriano pudiese justificarse de todo lo que se ha dicho á su respecto, y que esos ruidos significasen, no solo la inexactitud de los cargos, sino su arrepentimiento y su entrada en un camino mas humano, mas legal, y por lo mismo mas eficaz.

Córdoba

Fechas hasta el 5.

Ha pasado el acto de la eleccion de diputados y senadores á las cámaras provinciales enteramente pacífico. En la mesa de la capital no ha habido mas que una lista por la que se ha sufrado.

«Ha habido abstencion completa de la gran mayoria, dice el *Eco*, por cuanto tal eleccion es nula, es decir, que no será aprobada por la Cámara de diputados, segun lo términos del rechazo de la eleccion de Febrero.»

Todavia el Dr. Rodriguez no ha dicho una palabra á cerca de su futuro ministerio. Así, pues, todo lo que se dice respecto de candidaturas son rumores sin ton ni son.

Santiago del Estero

Se ha suscitado una polémica entre el redactor del *Norte* y un señor Gorostiaga, motivada por un atropello de este último contra aquel, por causa del comunicado defendiendo al Gobierno, cuya sustancia dimos á conocer la vez pasada.

D. Luis Roseron habia presentado su renuncia de vice-rector del Colegio Nacional.

Tucuman

Solo se espera la llegada de un acreditado ingeniero para sacar á licitacion la construccion de un nuevo teatro en la capital de esta previncia, que se llamará *Teatro Belgrano*.

Como la comision directiva cree indispensable conocer el presupuesto y saber si el plano está conforme á las reglas de la ciencio, no ha querido proceder antes sin oir la opinion de los hombres competentes.

El Dr. Bruland ha sido nombrado médico titular interino.

San Luis

Parece que este año, esta provincia no estará representada en el Senado Nacional. Tenemos una coleccion de impresos de esa localidad hasta el 30 de Abril, y en ella hallamos una especie de esplicacion de este incidente.

La *Independencia* hablando de elecciones de Senadores, dice lo que sigue:

«La Legislatura no hace el nombramiento, porque se ha despertado en algunos de sus miembros el interés de ser senadores, y no teniendo á su favor la mayoria, evitan con su insistencia que haya el quorum legal para la sesion.»

En el *Telégrafo*, órgano de un color opuesto al anterior, dice lo que sigue sobre esta misma materia.

«La *Independencia* de hoy se ocupa de la cuestion Senadores. Ofrece apuntar en su próximo número las causas que han impedido la eleccion y anticipa cargos severos á los que ella llama aspirantes vulgares.»

«Esperamos ver como concluye el cólega para entonces destruir por su base la capciosa premisa que en su primer artículo sienta.»

Los numeros ulteriores han venido, y esa *capciosa premisa* aun no ha sido destruida ni por su cabeza ni por sus piés.

Mendoza

En estos dias ha habido una tentativa de evacion de presos de la cárcel penitenciaria de Mendoza. Fueron sorprendidos por un centinela, y á fuerza de balas, obligados á volver al interior de la cárcel por la misma abertura que les habia servido para salir.

El *Constitucional* elojia mucho la buena planta, disciplina y escelentes maniobras del batallon Mendoza. Si esto no es una alabanza de partidista electoral, nos alegramos de ello. Nunca mas que ahora la nacion necesita de la buena disciplina de su ejército.

El ingeniero nacional que dirije los trabajo para mejorar el camino de Chile, está contratando peones en gran número para emprender los trabajos de este lado del Paramillo de Uspallata, donde el invierno no es un inconveniente á los trabajos. En la primavera próxima se seguirán los trabajos emprendidos entre la Punta de las Vacas y el pié de la Cordillera.

Ha llegado á Mendoza un francés, ingeniero nacional, para resolver definitivamente si el ferro-carril trasandino debe hacerse por los Patos ó por Uspallata. Sigue viaje á Chile recorriendo ambos caminos.

San Juan

La actualidad de esta provincia, se halla espresada en un editorial de un diario imparcial, *El Pensamiento*, el cual se espresa como sigue en uno de sus párrafos:

«De la marcha de nuestro gobierno actual, no tenemos queja; solo tenemos que agradecerle su empeño en hacer recuperar la fuerza del pueblo, que cayó en tiempo de Carril y Videla. Ya estamos viendo asomar el progreso por un cerro de ruinas, como asoma el sol por un cerro planteado por la naturaleza.»

El gobierno ha prescrito que la guardia nacional de la Provincia practique con regularidad sus ejercicios doctrinales Con este motivo dice el mismo órgano: »A la guardia nacional es preciso reglamentarla, disciplinarla y no cometer injusticias con los que cumplen con su deber.

«Esperamos esto del recto gobierno de D. Manuel J. Gomez.

Segun *Los Debates* el Ejecutivo va á trasladar su despacho á la casa de baños públicos, edificio que ha sido entregado por los síndicos del concurso Aguilar. El mismo diario dice:

«La administracion anda hoy al dia. Ha sido pagada toda la deuda por sueldos atrasados que dejaron las anteriores administraciones. Este es el resultado de las *economias!*

«Es que nadie debe ser generoso con lo ageno, y mucho menos con los dineros del pueblo.

Videla y su antecesor eran despilfarradores y algo mas....por eso dejaron á la Provincia con una mano por delante y otra por atrás.»

Rioja

El partido autonomista de esta provincia, que ha combatido la candidatura impuesta por las bayonetas nacionales, ha publicado un estenso manifiesto que por ser conocido ya del público por haberlo publicado «La Libertad», no lo reproducimos hoy. Mañana daremos un estracto. Es una reseña de los motivos de su abstencion en la eleccion de Gobernador de la Provincia.

La eleccion de electores de Gobernador tuvo lugar el 24. Con motivo de la abstencion del partido autonomista, es la lista de su rival la que ha salido de las urnas.

Catamarca

Parece que el general Navarro piensa llevar á cabo muy pronto la obra del dique del rio Tala y piso del estanque para dar irrigacion á la ciudad, capital de la provincia.

El gobierno de la provincia ha pasado nota á los jueces de barrio para que hagan efectiva la multa de *cinco pesos plata* con que la ley castiga á los padres ó encargados de niños hasta los 18 años de edad, que no asistan á las escuelas de sus respectivos municipios.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

D. Prato y Badinella en San Pedro, D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

Noticias del Pacífico—Un telégrama de Valparaiso dice:

Hace tres dias que está derrumbándose el cerro de la Concepcion.

Se deshace gradualmente.

Se abren inmensas grietas que decoran vastas estensiones de terreno.

Hasta hoy han sido destruidas cuatro grandes y valiosas fincas.

No hay aun noticias de desgracias personales.

Todo el cuerpo de ingenieros vigila el lugar de la catástrofe.

Témese que una parte del cerro ruede hasta la calle de Aduana, que es el foco principal de los mas hermosos edificios.

La autoridad toma medidas para evitar desgracias.

Estos hundimientos se atribuyen á la mala calidad del terreno y á los cortes hechos para la edificacion.

Se declararon en quiebra las casas de Castillo Kast y Ca. y Ch. Bihan y Ca. Se asegura que las deudas de la primera ascienden á dos millones de soles.

En la Paz, República de Bolivia, falleció el Ministro norte-americano Mister John Thomas Croxton.

Cambio de nacionalidad—Los señores Luis Lerriol y Manuel Rodriguez se han presentado al Juzgado Federal solicitando cartas de ciudadania arjentina.

Crisis monetaria—La municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, esperimenta en estos momentos una séria crisis de dinero.

Por esta causa, ha dirijido al gobierno, por intermedio de su presidente, la nota que damos á continuacion:

San Nicolás, Abril 29 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Amancio Alcorta.

La Municipalidad en consejo de la fecha, ha resuelto autorizarme para dirijirme nuevamente al gobierno acompañando la cópia de la nota colectiva que con fecha 28 de Marzo, fué dirijida al Sr. Ministro; en la que se hacia presente las apremiantes necesidades porque pasaba esta corporacion: dificultando poder continuar el servicio público que le está encomendado, y sin contestacion hasta hoy, haciéndose imposible cada vez mas su marcha regular; reitera con encarecimiento ser atendida en el pedido que tiene hecho, y al efecto se permite hacer presente, que á esta Municipalidad hasta ahora se le ha llenado el déficit que arrojan sus estados anuales: y no teniendo este municipio tierras públicas de que disponer, fuente principal de recursos de que disponen las demás municipalidades de campaña, V. S. comprenderá lo justo de nuestro pedido.

Por estos fundamentos, y por recomendacion especial de los Sres. Municipales, suplico al Sr. Gobernador obtener una contestacion pronta y favorable, que permita continuar el desempeño de sus funciones, porque de otro modo tendrian que retirarse por serles sumamente penoso no poder remediar la dificil situacion espuesta en la nota de su referencia.

Dios guarde á V. S.

Pedro Zaracondegui.

El pedido á que hace referencia este documento es el siguiente:

Abrir un crédito con el Banco de la Provincia, ó en su defecto que el gobierno le preste la cantidad de 150,000$ m|c. para atender á sus necesidades mas apremiantes.

Las cuadrillas Municipales—Las célebres cuadrillas de peones, que costeaba la Municipalidad para que acompañen al Dr. Alsina, en las elecciones y que hoy han sido suprimidas, han costado buenos pesos al municipio.

Segun las cuentas presentadas hasta ayer por el mes de Abril se le debe á las cuadrillas la suma de 306,924 ps. m|c; este es la cuenta presentadas hasta ayer.

El mal empedrado de nuestras calles, la suciedad de ellas etc etc. no responde á las injentes sumas que se paga á las cuadrillas de trabajadores.

A las cuadrillas de Obras Públicas se les debe 43,550 ps. m|c.; á los de la limpieza pública 148,754 ps. m|c. á los del vaciadero de basuras 25,275 ps. m|c. y á los de la quema de basuras 89,345 ps. m|c.

Juzgue el pueblo como se han empleado sus dineros.

Prevenimos que esto es solo en el mes de Abril.

Ladrones descubiertos—Han caido en poder de la autoridad cinco de los individuos autores del robo de la armeria de la calle Florida esquina á Piedad.

En su poder se les ha encontrado una cantidad de armas.

Se ha descubierto tambien que los mismos individuos han sido los autores de un robo hecho en casa de un señor Luque, calle Piedad, 217 1|2.

Los gefes de esta gavilla son un Francisco Espina y Luis Rossi.

Robo—En la noche anterior se ha practicado un robo en una merceria de las calles Chacabuco y Comercio.

Los autores del robo se escaparon sin ser sentidos por la autorid d.

Empleados demás—Ya que la nueva comision municipal ha emprendido su tarea con patriotismo desinteresado, para servir á los intereses del municipio, economizando sumas de dinero que se estaban malgastando, nos permitimos indicar la supresion de algunos de los doce inspectores de tramway, por su crecido número, asi como por la incompetencia de su personal.

Solo en el calor de la lucha electoral contra el pueblo, en que ha estado empeñada la anterior comision municipal, poniendo en juego todos los elementos de que disponia, ha podido crear ese numeroso personal de empleados inútiles en su mayor parte, para otro servicio que en trabajos electorales, como hemos visto en las últimas elecciones.

Es necesario, pues, que la actual comision municipal en vista de las necesidades mas precisas que tiene que llenar y del mejor servicio público y de la municipalidad, suprime una parte de esos inspectores, ocupando á los que sean mas competentes, y que no abandonen su puesto para salir de la provincia en trabajos de candidaturas.

Llamamos la atencion de la comision sobre este punto de gran utilidad públ..

Otro mas—Un hecho horroroso es el que ha tenido lugar el sábado pasado en San Fernando.

Un jóven de apellido Manuel Blanco, se encontraba en una reunion en uno de los cafés del pueblo. Sin intencion ninguna pisó un pié á un individuo conocido por Gregorio Avalos. Sin otro motivo que este y el de ser Blanco mitrista de corezon, fué víctima de una feróz puñalada que le asestó Avalos en el vientre.

No contento este monstruo con haberle inferido una herida que en pocas horas debia ocasionarle la muerte, lo ultimó con un feróz hachazo en la cabeza.

Avalos ha sido constituido en prision debido solo á la intervencion de algunos vecinos, los que tambien se encargan actualmente de hacer levantar la sumaria correspondiente.

Los terrenos de Palermo—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1874.

Considerando:

1.° Que la ley de 6 de Setiembre de 1858, destinó para fondos de Escuelas el producido de la renta y arrendamiento de los terrenos de Palermo, debiendo, por lo tanto, ser administrados éstos por el Poder Ejecutivo en razon de su destino.

2° Que recordando todos los antecedentes y á fin de hacer efectivos los objetos de aquella Ley, el Poder Ejecutivo, por decreto de 13 de Noviembre de 1872, delegó la administracion en la Municipalidad de la Capital, debiendo esta rendir semestralmente las cuentas respectivas y entregar en Tesoreria su producido.

3° Que la Municipalidad de la capital no ha rendido hasta ahora cuenta, ni entregado cantidad alguna, á pesar de las repetidas instancias del Poder Ejecutivo.

4° Que este proceder impone al Poder Ejecutivo el deber de asumir nuevamente la administracion de aquellos terrenos, á fin de que el producido de rentas reciba el destino de la ley, sirviendo para fomentar la creacion de edificios para escuelas, tan reclamados por las necesidades actuales de la Educacion en la Provincia.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1° Queda derogado el decreto de 13 de Noviembre de 1872, que encargó á la Municipalidad de la Capital, la administracion de la propiedad de Palermo y sus adyacencias.

Art. 2° Por el Ministro de Hacienda se darán las órdenes necesarias á fin de que la administracion á que se refiere el artículo anterior, se efectúe por las oficinas de su dependencia, depositándose su importe en el Banco de la Provincia á los efectos de la Ley de 6 de Setiembre de 1858.

Art. 3° Comuníquese publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ACOSTA
AMANCIO ALCORTA

Herido—Esta mañana á las siete se ha pretendido cometer un feróz asesinato en la calle de Montevideo esquina de Cangallo.

Hallábase un individuo en la fonda que hay en la esquina, y otro en el almacen que hace cruz.

Parece ser que se tomaron en palabras uno y otro y que el que estaba en el almacen atravesó y amenazó al otro, el que sacando un cuchillo le infirió algunas heridas de bastante gravedad.

Estos individuos se *la habian jurado* hacia mucho tiempo.

El heridor ha huido; pero, segun el nuevo sistema adoptado por un Comisario, la justicia no puede quedarse sin vindicacion y el vijilante que alli se hallaba hácia responsable del hecho al dueño de la fonda que no sabia de lo ocurrido, hasta que lo enteraron.

Libros de Educacion—El Gobierno Nacional ha encargado á la Biblioteca Nacional la remisión al Colegio Nacional del Rosario de una factura de libros venidos de Europa, cuyo importe asciende á 9474 $ m|c. y el número de volúmenes que se remiten es de 201, aparte de los demas adquiridos anteriormente, que se van á despachar á la mayor brevedad.

Nueva casa de remate—Los señores E. Bullrich y Ca han abierto una casa de remate en la calle Piedad, núm. 116.

Honrados, inteligentes y laboriosos, los nuevos rematadores ofrecen sus servicios al público quien puede estar seguro de que al acudir á ellos será perfectamente atendido.

Debemos hacer notar que la nueva casa de comercio no tiene nada que ver con la de D. Adolfo Bullrich y Ca. sita calle Potosi núm. 70.

Advertencia—La abundancia de materiales, sobre todo de noticias, hace que posterguemos para el siguiente número, la segunda y mas interesante parte del artículo *La cuestion cubana*, que hemos traducido de la «Revue des deux Mondes,» para *La Nacion*.

Alumbrado á gas—Como lo anunciamos la Comision Municipal, ha arreglado ya con la empresa primitiva del gas para que vuelva esta á servir al municipio por tres meses mas, hasta tanto termine el contrato, y pueda la empresa Consumidores de gas entrar á cumplir el suyo.

Este arreglo se ha hecho entre los señores Casares y Balcarse, comisionados por la Comision Municipal, y los representantes de las dos empresas.

«El Monitor»—Hemos recibido el núm. 5 de esta publicacion mensual. Contiene el siguiente *sumario*.

Escuela normal—Inspector primario—Instruccion obligatoria en Alemania y sus efectos—Documentos oficiales—Moral profesional—Análisis de las aguas minerales—Tema IX, Procederes especiales para comunicar sus conocimientos—Aritmética cuestiones resueltas—Temo X y cuestiones propuestas para el próximo número—Literatura—Escuela de Agricultura.

Armamento—El Gobierno Nacional acaba de recibir de Nueva York cinco mil rifles de sistema remington.

Cuesta cada uno, una onza de oro.

Las ordenanzas municipales—La nulidad de la anterior Comision Municipal, para atender al servicio público así como todas las condescendencias que han tenido sus miembros para con todos los que pertenecian al bando en que se encuentran afiliados; han relajado de un modo tal el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones municipales, que hoy la nueva comision se ha visto en la necesidad de ordenar que todos los inspectores dependientes de ella cumplan con su deber, dando cuenta á esa comision.

La nueva comision municipal viene á levantar el crédito de esa corporacion, que andaba por los suelos desde que entró allí cierta gente.

El pais sabrá agradecerles.

Nombramientos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

D. Juan Ibernan Rustíde, Vearden profesor de Gimnasia para el Colejio Nacional de Catamarca y médico para el Colegio Nacional de Córdoba al Dr. D. S. Davidson.

Cosas de Sarmiento—Segun un cólega el Ministro de la Guerra ha ordenado, al Capitan don Pedro Michemberg, baje á esta ciudad, donde será puesto en prision en el cuartel del Retiro.

La causa de la prision es haberse hallado aquí el doce de abril, donde vino por asuntos de familia, con licencia del general Rivas de quien es ayudante.

Se despide S. E. pero de una manera digna; daudo órden de prision contra aquellos que no han secundado sus ideas políticas.

Medidas acertadas—Las siguientes circulares ha pasado ayer el señor presidente de la comision municipal á todas las reparticiones á su cargo:

Buenos Aires, Mayo 7 de 1874.

Al Administrador de—

La exigtiedad de recursos con que cuenta hoy la comision municipal, preocupa sobremanera la atencion de sus miembros al presente, asi que dispuestos á hacer entrar la administracion en un órden regular, cree indispensable equilibrar los gastos con los recursos actuales.

Penetrada de que esa comision ha de cooperar al mismo objeto, le incito á introducir en ella, todas las economias que fueran posibles, sin por eso debilitar la accion del buen servicio y en este sentido espero lo haga conocer por escrito á la brevedad posible, las que haya tomado y el monto del abono mensual, por ellas producidas.

Sabiendo que es imposible exijir buen servicio sin atender con puntualidad á la remuneracion de ellos, se ocupa en estos momentos de proporcionarse los recursos necesarios para satisfacer los meses devengados que se adeudan, deplorando que se haya llegado á este estado, sin tener por quien corresponda las medidas que aconseja el buen sentido á todo administrador.

Saludo á V. con toda consideracion.

Luis Sanchez Boado—M. Obarrio.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1874.

Al Inspector de—

Notando la Comision Municipal que la relajacion que existe en el cumplimiento de las disposiciones y ordenanzas vijentes, ha llegado á tal estremo que hoy son todas ilusorias y no producen por consiguiente los efectos que se tuvieron en vista al dictarlas, ha dispuesto en sesion del dia de ayer, se haga á V. saber que los Inspectores Municipales, están obligados indistintamente á vigilar el cumplimiento de todas ellas dando cuenta de las transgresiones que noten para la aplicacion de las multas que aquellas determinan y requieriendo en los casos necesarios al ausilio de la fuerza pública con el mismo objeto, ausilio que la autoridad competente está obligada á prestar por la ley.

Lo que de órden de la misma comunico á V.

Dios guarde á V.

LUIS SANCHEZ BOADO.
Mariano Obarrio.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 7 de 1874

En Fondos Públicos Nacionales del 6 % y 1 id de amortizacion trimestral, se efectuó y anotó una operacion de 1,200 ps. fts. al contado al 76 % precio igual al último anotado el mártes 20 del corriente.

No hubo vencimientos en estos títulos.

El año pasado cerraron al contado al 77 ¾ %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron impartantes y muy animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 319,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ½ % mas altos que ayer, segun se verá por el detalle siguiente:

Al contado	2,800	al	83	¾
Id id	1,000	al	»	½
Id id	1,000	al	»	¾
Id id	5,200	al	»	½
Id id	10,000	al	»	»
Para el 15	30,000	al	»	»
Id 31	10,000	al	»	»
Id id	10,000	al	»	»
Id id	5,000	al	»	¾
Id id	5,000	al	»	»
Id id	20,000	al	»	»
Id id	10,000	al	»	»
Id id	20,000	al	»	»
Id id	10,000	al	»	»
id id	10,000	al	»	»
Id id	20,000	al	»	»
Id id	5,000	al	»	»
Id id	10,000	al	»	½
Id id	10,000	al	»	»
Id id	20,000	al	»	»
Id id	10,000	al	»	¾
Id id	20,000	al	»	½
Id id	10,000	al	»	¾
Id id	10,000	al	»	»
Id id	20,000	al	»	»
Junio 30	24,000	al	»	¾

Despues de hora se efectuaron 150,000 ps. fts. del modo siguiente:

Para el 8	20,000	al	84	—
Id id 31	40,000	id	83	¾
Id id 31	40,000	id	84	—
Junio 30	50,000	id	id	½

Quedando firmes y compradores.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 7. 2-p.

Deuda Interna 58 ½ para fin del mes, 60 id Junio, 59 id Julio, fomento territorial 32 al contado, 33 para fin del mes, id Montevideano 16 cambio igual.

Sensacion por el artículo de «Daly Telegraph,» contra el emprestito Oriental.

3 1|4. p-m.

Hmburgo «Queen of Avon» Janeiro «Miguel,» partidas de lanas 2ª y medianas á 36, de corderos defectuosa á 30, mestiza 2ª á 39, id mediana de cordero á 35, cueros de matadero vacunos á 68.

Se agitan negocios de cueros.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Benos Aires, Mayo 7 de 1874

Hé aquí el resultado de las transanccion y precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad, &. &. se han vendido.

Mezclas $ 66 á 70 @.
Mestizas id 73 id 78 id.
Id finas id 80 id 87 id.
Borrega id 67 id 72 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 180 pesada.

Varios lotes lotes campo livianos, han obtenido ps. 181 y 182 pesada.

Pieles lanares

Campo $ 23 á 24 ₱ ₱.
Estacion id 19 á 21 id id.

Potro secos

De acuerco con su clasificacion $ 41 á 50 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 148 á 162 @.
Venados—Libre de pintados $ 70 docena.
Nutria—Pequeños lotes á ps. 4 ₱.

Grasa y sebo

Condicion de campo $ 43 á 45 @.
Pisado id id id 29 id 30 id.
En panzas id 39 id 41 id.
Aceite de potro en casco id 45 id 48 id.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 165 á 212 fanega.
Maiz, id id 70 id 95 id.
Cebada, id id 62 id 70 id.
Harina id id 39 id 41 @

VAPORES

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Domingo para el Saltc y escalas á las 11 de la mañana el vapor «Saturno».

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Iris».

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex«.

Martes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter.»

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shun,» agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

Para Gualeguay

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 10 de Mayo del Tigre.

Admite carga, encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 9-50 a. m.

Pasages de 1a. $ fts. 8
Id de 2a. $ fts. 4

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes el Rio de la Plata
« Mártes « Villa del Salto
« Miércoles « Rio de la Plata
« Juéves « Villa del Salto
« Viérnes « Rio Uruguay
« Sábado « Rio de la Plata
« Domingo « Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes el Rio Uruguay
« Sábados « Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Sábado 9 de Mayo

BENEFICIO

DEL DIRECTOR Y TENOR COMICO

Ricardo Sanchez Allú

Se pondrá en escena la lindísima zarzuela en 4 actos, titulada:

CRISPIN Y LA COMADRE

En la que toman parte todos los artistas de la compañia.

A las 8.

Avisos

Al comercio Ponemos en conocimiento de todos los deudores del almacen esquina de Victoria y Salta en que teniamos habilitado á *M. Pequeño Esteves*, que solo deben abonar sus cuentas en la misma casa. No reconoceremos ningun recibo de *Pequeño*, á contar de la fecha—Buenos Aires, Mayo 7 de 1874—D. y J. Amadeo.
1748-6p-m8

Se previene á los consignatarios de carga por el vapor «Leibnitz» procedente de Liverpool y escalas que dicho vapor descargará en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia, los Sres. V Casares é hijos cobrarán doble lanchage como de costumbre—Buenos Aires 6 de Mayo de 1874.—Enrique A. Green y Ca., agentes. 1743-3p-m8

Ferro-carril del Oeste

ESTACION ITUZAINGÓ

Se previene al público que desde el 15 del corriente la estacion Ituzaingó está abierta para el servicio de las mercaderias. Los precios están calculados con escepcion de algunas diferencias de cambio al término medio de los de las tarifas de Moron y Merlo. 1751-6p-m8

Pianos Se venden desde 600 ps. hasta 5000 ps. pianos muy fuertes; ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, tambian se compran y cambian pianos. 1752 3p-m8

Almacen Se alquila uno muy grande de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas. En los altos darán informes. 1754-3p-m8

Se necesita un mocito estrangero como de 12 á 14 años en el café y billar calle de la Libertad núm. 183. 1738-3p-m7

Se vende urgentemente una casa chica perfectamente bien construida y con todo lo necesario, situada en un lindo paraje, hallarán con quien tratar en la calle de Cuyo núm. 720, entre Larrea y Paso. 1715-3p-m6

✝

La Sociedad de Beneficencia invita para el funeral de la Hermana de Caridad Maria Catalina Anselmi, que tendrá lugar en San Miguel el 9 del corriente á las 10 de la mañana. 2p-m7

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm 210, el 1° de Mayo entrante—Miguel S. de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Se alquila una lindísima sala con 3 balcones á la calle para hombres solos ó escritorio en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, por un precio módico en casa de una corta familia del pais. 1733-3p-m6

Niño perdido De la calle Parque 175, se ha perdido uno ayer á las 10 de la mañana, el niño es pardito claro, se llama Florencio Conde, lleva un vestido colorado á cuadros negros, tiene una señal en el pescueso y su edad es un año y diez meses. G.

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Testamentaria de D. Camilo Islas—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecoo—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702 30p m 5 Eduardo Munilla.

A Da. Hilara Gomez

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á Da. Hilara Gomez ó á sus herederos, comparescan á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido ante su Juzgado por Don Mariano Gutierrez Garcia sobre nulidad de una venta, verificandolo en el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen se le nombrará un defensor—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874.
1742-15p-m7 Nemecio Zanoletty.

Juan M. Villarino

Recuerda á sus relaciones y al público en general que tiene establecida su tienda de géneros en la calle de Piedras 69 y Moreno 176 y que ha recibido últimamente una infinidad de artículos para la estacion, entre ellos gran surtido de gros de colores muy buenos y negros de calidades riquísimas, tapados de seda y tambien de terciopelo de formas las mas nuevas que han venido y de elegantes gustos, sobresaliendo en un gran surtido de géneros para forrar muebles, tambien para cortinas de gustos enteramente nuevos; en la nueva casa vendo todos los artículos á precios muy acomodados por haber reducido los gastos en el local en que estoy establecido. Encontrarán el bueno y variado surtido que he tenido siempre. 1739-2p-m7

Al comercio Participo al comercio que desde esta fecha continuaré bajo mi solo nombre los negocios que ha tenido la Sociedad Aparragaray y Hoffman, (estinguida por fallecimiento de D Teodoro Hoffman) de cuyo activo y pasivo me he hecho cargo, segun acta judicial fecha 29 de Abril último autorizada por el Señor Juez Doctor D. Salvador M. del Carril ante el Escribano Gregorio Ruiz.—Buenos Aires Mayo 6 de 1874.—Domingo Aparragaray.
1741-3p-m7

PLANTAS

Jazmin del Cabo; recien llegadas del Brasil, se venden en la calle de 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad á precios módicos. 1746-9p h

Edicto Por disposicion del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia y de 3ª Instancia, y á solicitud del Procurador Campos, se hace saber por medio del presente á los herederos de D. Federico Narbaja y de D. Aniceto Moyano la presidencia recaida en los autos que sigue Da. Cecilia Cofré con los herederos de Rivas y Borragan sobre propiedad de unos terrenos, siendo el tenor de aquella el siguiente—Vistos: Por las consideraciones del auto fs. 533 no ha lugar á lo solicitado á fs. 534 pudiendo la parte de Da. Cecilia Cofré ocurrir á deducir sus acciones á donde corresponda y autos como están llamados á f. 513—Hay cinco rúbricas.—Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y tres de que certifico—Ramon Peralta—Buenos Aires.—*Ramon Peralta*, Escribano del Superior Tribunal de Justicia. 1730-3p-m6

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Banco Nacional Reconquista 32—La Asamblea general de accionistas se reune el lúnes 11 del corriente á la una del dia en el salon del Coliseo, para los mismos objetos de la citacion anterior. Como esta segunda reunion tiene lugar por no haber concurrido los accionistas á la primera en número suficiente, se previene que la asamblea se considerará constituida y procederá á deliberar y á votar con los accionistas que concurran, continuándose la entrega de las boletas hasta el dia de la reunion. 1727-5p-m6

Crédito Mobiliario

No habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomendándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General. 1613-10p-a29

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

A LOS CONSTRUTORES De CASAS

El jueves (feriado) 14 del corriente se rematarán á la mejor oferta, 7 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Norte, por 26 1|2 varas fondo al Sud de la calle Santa-Fé y Montevideo formando ángulo de esquina. Tambien se rematarán en un solo lote, si así lo solicitan los señores licitadores.

Nos permitimos llamar la atencion de los señores construtores de casas en esta ciudad, por la importancia de aquel paraje privilegiado.

Sírvanse visitarlo, así como leer los anuncios que se hallan en la seccion de remates por:

Francisco F. de la Serna.
1761-5p-m8

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS REMATADOS EN MERLO

El 16 de Noviembre de 1873

Se les previene que el domingo 10 del corriente desde la llegada del primer tren, estará en Merlo el agrimensor Sr. Dillon en disposicion de dar posesion á todos los compradores que se presenten con sus títulos de propiedad. Pasada esta fecha, los compradores tendrán que costear los gastos de posesion—Buenos Airas, Mayo 5 de 1874. Francisco F. de la Serna.
1759 3p-m8

A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS REMATADOS EN MERLO

El 9 de Marzo de 1873

Se les previene que si no concurren á pagar dentro de 15 dias, el segurdo plazo que venció el 9 de Setiembre, y el último, vencido tambien el 9 de Marzo último pasado, que se les tendrá por desistidos de la compra y perderán el primer plazo que han pagado—Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

Francisco F. de la Serna
1760 4p-m8

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad núm. 14, esquina 25 de Mayo. 1747-9p-m8

Concurso de D. Eduardo Medlicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez.* 1594-12p-a26

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedardo nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.

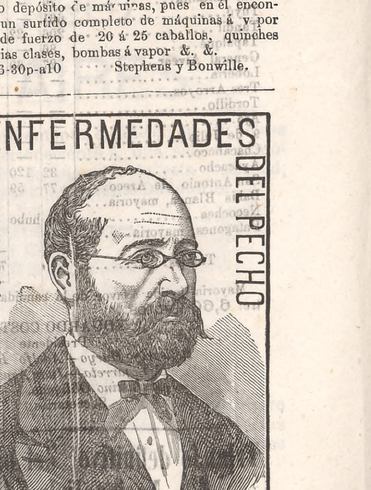
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.

1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



Jarabe Pectoral DEL Dr. WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1624-30p-a30

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los pueblos de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874.—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia. 1583-15p-a25

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—Aviso oficial. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p8 que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

La Compañia Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y desee á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

A Don Luis Genela
Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p-m1°

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben además verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la 1a. fàbrica Argentina de calzado núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
250	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
500	2	1317	8323
250	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m|c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
500	3	1281	8522
250	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Marzo se repartirán en el corriente mes de Mayo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
1692-6p-m6 La Administracion.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso Municipal
De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurrirán en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*
15p-1667-m2. Secretario.

Se desea vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p-m2.

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias POSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.
Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19 574-pm-f14

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121
Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la ver dad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.
121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25

Administracion General de vacuna humana
El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

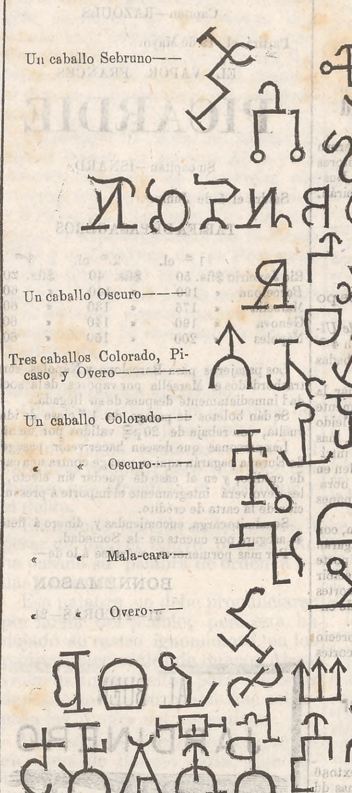
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde ni respondera, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Mesa.*

Remate de caballos
JUDICIAL
POR FEDERICO G. NEVES
DINERO DE CONTADO

El Sábado 9 de Mayo á las 11 en punto del dia venderé en San José de Flores, por órden del Sr. Juez de Paz, 39 caballos de todos pelos, algunos tiran al pecho, son como se detallan con sus marcas:

Un caballo Sebruno—
Un caballo Saino
« « Bayo
« « Saino
Seis caballos Picaso, Saino, Alazan, Tordillo, Bayo y Blanco.
Un caballo Tordillo
Un caballo Oscuro—
« « Overo
« « Oscuro
Tres caballos Colorado, Picaso y Overo—
Un caballo Colorado—
« « Overo
« « Oscuro—
« « Colora
« « Mala-cara—
« « Overo—
« « Overo gateado
Seis caballos con una yegua, picaso, mala-cara, manchado, overo, blanco y blanco.
Tres caballos overo, mala-cara y colorado.
Seis caballos lobuno, sebruno, gateado, picaso y un petizo.



Por mas informes al rematador Rivadavia 91
1676-7p-a28

E. BULLRICH Y CA.
CASA DE REMATE Y COMISIONES
116—PIEDAD—116

Se encargan de la venta en remate de:
TERRENOS,
CASAS,
MUEBLES,
FRUTOS DEL PAIS,
AVERIAS &.

NOTA—Deseando evitar equivocaciones en el público hacemos presente que nuestra casa calle PIEDAD 116, es enteramente *separada é independiente* de la de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 70 y Quesada y Bullrich, Cangallo 57. 1755-pc

---

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Se alquila el molino Florida, calle Tucuman 111 y 109 y dos casas grandes calle Florida núms. 242 y 246, para casa de comercio, depósitos ú otro negocio. El molino se alquila con todas sus máquinas garantidas en perfecto estado, dos graneros y un almacen grandes para guardar trigo y harina y dos depósitos subterráneos de capacidad para 100 toneladas carbon, con todos los útiles y enseres necesarios y pronto para trabajar el mismo dia que se alquile. Puede moler de 130 á 150 fanegas de trigo en 24 horas, gastando muy poco carbon y asegurando ser de 1a calidad las harinas que elabora hace 20 años. El que se interese por las casas ó el molino ocurra por las llaves para verlos y para tratar en frente calle Florida núm 149, ó á su encargado D. Blas Jaspiazú Florida 262, de 10 á 12 ó de 6 á 8 por la tarde.
1728-3p-m6

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arena'es y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

CARBON DE LUZ SE VENDE
MORENO 64 Y 66
1696-3p-m3

PORCELANAS|CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud
En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*
1614-30p-a29.

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quiénes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, he determinado no ofrecer ni Lunch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43—RECONQUISTA—43

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA
Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion
El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente.
Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspiunza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor
Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente has a las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

LIBRERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
98—CUYO—98
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
J. BAX. Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,
El gerente.
1674-8p-m2 J. BAX.

A LA
Ciudad de Lòndres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Tienda de articulos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de ultima moda para señoras á $ 290 m|c.
4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.
500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.
400 *Matinees* y costumes de paño articulo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.
Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes ó vestidos de seda
30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.
Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.
Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.
3 *Unicos vestidos de terciopelo de seda negro* lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones
7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220 hasta 780.
8,000 Robes de chambre de lana para señoritas de 7 á 15 años articulo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo
200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño
3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.
Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos paraniñas
300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años
1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, artículo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.
Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias
En este ramo, uno de los mas importante de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:
Pequines negros de 18 á 30 $ vara.
Pequines todos colores de 15, 22 y 25.
Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.
Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.
Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.
Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.
Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.
Fulares de todos colores clase rica 18.
Razos todas clases, colores y precios.
Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.
Tules de seda, anchos para vestidos.
Tarlatanes para baile: crespones.
Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.
Salidas de teatro y baile.
Manchones.
Parures Valenciana, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.
Especialidad en articulos de punto de lana.
Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.
Especialidad de juegos de servilletas y manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.
Especialidad de articulos de luto y medio luto.
Especialidad ee pañuelos y chalones.
Especialidad de mantillas españolas legitimas.
Especialidad de géneros de lana para vestidos.
En géneros de lana para vestidos hemos recibido la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. y una infinidad otros articulos cuya lista no podemos dar por su mucha estension, Todos estos articulos estarán en venta Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: Precio fijo.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo el honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad.

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

REMATES
¡Al Contado!
Machado Ferrer y Ca.
En casa de los Sres.
MARCIANO MOLINA Y C.A
Piedad 165
ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES
MAC LEAN BOHM Y COMP.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Los dos Jueves 7 y Viernes 8 del corriente
Surtido todo nuevo
Cantidad de calzado recien recibido

El pormenor en parte es como sigue:
Chalones, túnicas varias clases, confecciones de paño y terciopelo, paño castor, pañuelos rebozo, camisas de hombre, de señora y de niños, boas, batas de lana, percalina, pañuelos medio rebozo, ratina, razo, damasco, mucha pañueleria, algodones, pañuelos, medias, sarazas, bramante, lienzos, mucha ropa hecha, casimires, etc. etc.
Al mismo tiempo cantidad de calzado.
Mas pormenores en carteles.
1698 2p-m3.

POR LOS MISMOS
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS SEÑORES
Francisco G. Molina é hijos
238-Victoria-238
Surtido todo nuevo y recien despachado
A 5, 6 y 7 meses de plazo
LOS DIAS LUNES 11,
MARTES 12,
Y MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia.
Algodones,
Lanas,
Sederias,
Génere de hilo,
Confecciones,
Géneros de la India
y todo el brillante surtido de esta casa.
PREVENIMOS:
La casa tiene órden de liquidar fuertes facturas y cumplirá vendiendo á todo precio lotes importantes y con liberalidad.
1757-pc.

E. Bullrich y Ca.
En nuestra casa calle Piedad 116
De muebles, vinos etc.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos en remate á mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan pertecientes á una familia que se ha ausentado del pais á saber 1 piano Pleyel de sobre salientes boces, 1 sofá rrep verde, 1 sillon amaca, 2 id americanos 1 ropero caóba, 1 cama jacarandá con colchon elasticos, 1 sillon necesario, 1 confidente, 12 sillas caoba asieno esterilla 1 silla tijera, 1 ropero fino 1 mesa id, vaiios cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, algunos adornos, alfombrado de tripe etc.

AL MISMO TIENPO—de otras procedencias as, camas de fierro, id de caoba, lavatorios, sillas, roperos, vinos de Operto, Jerez, araña para gas y otros muebles que estarán á la vista para el dia dol remate.
1756 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria 145.
El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Especial surtido en bramantes y lienzos, generos de vestidos, lustrinas, merinos negros y de colores, géneros de hilo, madapolan, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray ja seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma, uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras, bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de luna, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, frazadas y frazadones, tricotas de varias clases y tamaños, coleta plomo y negro, lonas, arpilleras y muchos otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo—Venderos un gran surtido de gambronas españolas.
Por cuenta de una casa introductora
Un importante surtido de bolsas para trigo y maiz de medida garantidas de tres cuartillas.
Recomendamos este artieulo por su especialidad en clase y condicion.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 2 cajones 46 doc. camisas 1|2 hilo finas para hombres.
56 barriles aceituras.
Por cuenta de quien pertenezca, varios lotes frazadae españolas con poca averia.
1708-pc.

POR LOS MISMOS
Notable remate
DE ESTACION
EN CASA DE LOS SEÑORES
WOLFF WISSNER Y CA
Calle Victoria No. 155 y 159
En los dias
Lunes 11,
Martes 13,
y Miércoles 13 del corte
A LAS 12 EN PUNTO
VENDEREMOS

Un notable y variado surtido de jéneros para vestidos, eomo pople y razo de lana, pople de lana y seda, reps para vestidos, alpaca y lustirna, pople escoses, id punzó, negro azul y blanco, paño de dama, tapadas de terciopelo de lana y seda, manteles y dolmans, chalones de ca simir, de tartan y de merino.

Un muy variado surtido de vestidos hechos, terciopelo negro y de color, pana negra y de color, groes, pequines y rasos de colores.

Muchos artículos de punto de lana, como capitas con capiruzas para niñas, batus, enaguitas y medias de color, pañuelos para la cabeza, vestidos para niñas, sombreritos de terciopelo gorritas de punto de lana, trajes para niños, etc. simir de lana!

Sombreros, pañuelos de mano bordados.
Tripe ancho, tripe angosto.
Alfombras, carpetas para mesas.
Colchas de muchas clases.
Corses, capelin felpa, astracan, &a. &a. &a.
Tartan lana buena clase.
Calzado para señoras.
Artículos de piel como mantones.
Corbatas y puños.
Por cuenta de una casa inglesa: lienzo, bramantes, zarazas, uso doméstico, franela, camisas Crímea, bombasí liso y liso y labrado, crinolinas, coco para forros, &a. &a.
1750-pc.

Francisco F. de la Sern.

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Legalizada competentemente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.
Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
El Jueves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo pateo. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos con tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspecionarse en la escribania del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Martin 30.
1655 m 1.°

POR EL MISMOS
¡Magnífica esquina!
AL NORTE
SANTA-FE Y MONTEVIDEO
69 1|3 vs. de fte. al N. á Sta-Fé
26 1|2 vs. de fte. al E. á Montevideo
Tramways en los dos frentes
Empedrado, gas y aguas corriente
La esquina edificada
Palacetes á los costadps
Vecindad progresista
Paraje alto, hijiénico
¡Valiosa localidad comercial!
TODO EN UN SOLO LOTE
O en 7 lotes de 10 por 26 1|2
A la mejor oferta
El Jueves (feriado) 14 de Mayo
A la una en punto

NOTA—Tambien estamos autorizados para verder particularmente esta importante propiedad. Los señores interesados se servirán ocurrir al rematador San Martin 30, segundo patio.
1758-pc.

Balbin y Plowes

Notable remate
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
MALLMANN Y COMP.
Calle de Rivadavia
201 y 203
El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
A LAS DOCE EN PUNTO
ESPLENDIDO SURTIDO
EL DETALLE DESPUES:— 1635-pc.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Perú 19
POR
Cuenta esclusiva
DE LOS SEÑORES
Samuel Horner
Y COMPAÑIA
El Lunes 11,
Martes 12,
y Miércoles 13 del
Corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se dara oportunamente.
1736-pc.

Quesada y Bullrich
Notable remate
En nuestra casa
57—Cangallo—57
(Antiguo local de Mitre y Vedia)
Carruajes, muebles y plantas—Un magnifico landó recien concluido.

El Lunes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que mas dure y dinero de contado lo siguiente:

Un elegantísimo juego de salon de nogal forrado en damasco de seda celeste flamante.
Otro lindo juego tambien de nogal estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzo (nuevo.)
Una variada coleccion de plantas articulos de Bazar y de electroploto.
A las 3 en punto de la tarde venderemos un precioso Coupé hecho construir en Paris con todo el chic ad-hoc (con guarniciones)
Un lindo landó (nuevo) de cinco vidrios construido en el país Calzá en los rieles y fuerte como para nuestros empedrados.
Un magnífico Brech propio para campo con sus respectivas guarniciones blancas nuevas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate en nuestra casa Cangallo 37.
AL MISMO TIEMPO—Guarniciones para uno y dos caballos, sillas inglesas, frenos.
Un lindo caballo de tiro (picaso.)
NOTA—Las personas que deseen mandar carruajes ó muebles pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana.
1711-pc,

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL.
En el pueblo del Cármen de las Fleres.
De mercaderias.
Dinero de contado.

El Jueves 14, venderé á las 10 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, perteneciente á el concurso de D. Francisco Appratto las existencia que son de tienda y merceria.

A SABER:
Género blanco, lienzo, bombasí, chaquetones de paño piloto, mantas finas y ordinarias, casimir, bombachas, chiripá de paño, id imitacion vicuña, pantalones, ponchos, género mezcla, merino, lustrina, muselina, zaraza, cocos, camisas, blancas y de color, tartan liso y de color, boas de lana, camisolines, pañuelos de rebozo, jabones de olor, aceites, gambronas, frazadas, colchas, &a.

Y un gran surtido que no se detalla por su gran estencion. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó á la Escribania de Raymond, tribunal de comercio.
1707 9p-m5

José C. Soto

Al contado—Por chanselacion de una hipoteca el Domingo 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasando la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cocina letrina y pozo de balde, con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnífico barrio, y muy buena vecindad.

Los títulos se tendrá á la vista el dia del remate para satifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.
1732-m6.

Adolfo Bullrich y Ca
DE RICOS
Elegantes muebles
En la casa habitacion
Del Sr. D. Manuel Riera
Calle Artes núm. 283 1|2
POR AUSENTARSE
CON LA FAMILIA AL CAMPO

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Un riquísimo y flamante juego de sala de jacarandá maciso á medallones con columnas, forrado en rico damasco de seda de Lyon carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 4 riquísimos cortinados galerias doradas, cenefas de brocatela de Lyon color carmesí, 2 grandiosos espejos luna francesa, 4 magníficos grabados, un sillon de hamaca bronce plateado, forro marroquin, otro espejo grande, 6 sillas de fantasia, 1 mesa de centro de jacarandá piedra mármol, jardineras piés dorados, 1 garnitura de chimenea, cristal baccarat, tres piezas, reloj de chimenea, riquísimo alfombrado de bruselas tripe cortado, adornos etc., etc

Saloncito—Un gran piano de concierto, ipierna calzon, de Pleyel, banco de piano, estante para música de jacarandá, un espejo ovalado, marco dorado, 2 cortinados, galerias blancas y doradas, cenefas de damasco de seda carmesí, brazos de pared de bronce con espejo. banquito de pié, 1 preciosa licorera, grabados y demas adornos.

Dormitorio—Una magnífica cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas y cortinados, colcha y rollos de seda celeste, colchon elástico etc., etc., 1 mesa de noche de jacarandá piedra mármol, 1 rica cómoda tocador con piedra mármol y espejo, roble por dentro, 1 lavatorio id d, 1 grandioso armario de tres cuerpos con espejo d id, 3 cortinados con cenefas de seda celeste, tohalero, alfombrado de tripe, adornos, sillas etc. etc.

2.° dormitorio—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador id id, y piedra mármol, rinconera etagére de jacarandá, sillas, grabados, adornos, esterado etc. etc.

3er. dormitorio—Cama de fierro, ropero de jacarandá con espejo, esterado cortiado, cuadros, sillas, 1 rico secretario de nogal, cnon caja de fierro, etc.

Comedor—1 aparador de caoba de tres cuerpos, piedra mármol, roble por dontro, mesa de caoba para 20 personas (francesa), 12 sillas de nogal tallado, forros y respaldos de chagri verde, 1 reloj de pared, 4 cortinados de reps verde, cristaleria, rica porcelana francesa, objetos de electro plata, cuchilleria, cubiertos, alfombrado de tripe Bruselas, 1 piano de estudio y demas objetos de esta reparticion.

Patio—Una espléndida coleccion de plantas como camelias, diamelas, jazmiuez, enredaderas y 2 grandes araucarins, escelsas de 4 varas de alto, todas en macetas y tinas.
1712 pc.

POR LOS MISMOS
(Potosí 70.)
De la gran quinta en el partido De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1618-pc

POR LOS MISMOS
DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palaceta arriba indicade, situado en el gran paseo "6 de Junio", uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica

Remates á la vuelta

con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Títulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particlarmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura, 2.° Artes é Industria. 3.° Pedagogío o Educacion, 4.° Enseñanza primaria, 5.° Poesías, 6.° Novelas, 7.° Viajes y Geografia, 8.° Historia y Crítica literaria. 9.° Historia natural, 10.° Ciencias medicales, 11.° Ciencias morales, 12.° Ciencias políticas, 13.° Ciencias físicas y matemáticas, 14.° Obras religiosas, 15.° Idiomas, 16.° Miscelaneas y Polígrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms. 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9[?] centivaras de frente al Norte por 3 vs 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver títulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1339 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
Y variedad de plantas en tinas.
En la casa calle del Parque número 45.
Entre San Martin y Reconquista.
Por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contapo y á la mas alta postura todo el mueblaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consolá de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados blancos, galerias metal, 1 calorífero, 6 silla negras y doradas, cuadros, alfombritas, frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otres objetos.

DORMITORIO—1 Cama de caoba con cortinado, colchones elastico y de lana, y aparato masqueqers para poder sacar y poner, 1 comoda de caoba, 1 labatorio id. con esdejo, 1 mesa de noche caoba y pidra mármol. 1 lavotorio de caoba mas grande con piedra mármol, con todos sus útiles de porcelana pura aguas servidas, 6 sillas papier machér cuadros elfombras 1 armario grande de caoba, perchas de pared etc, etc.

COMEDOR—1 Juego de caoba compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo 1 mesa para 12 cubiertos 12 sillas asiento esterilsa, 1 reloj de pared, cuados, útiles de mesa alfombra y otros objetos.

ESCRITORIO—Un biblieteca caoba con cristales, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba, 1 grande y otro pequeño, tinteros, candelabros, cuadros, sillas, un sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana color mordoré. 1 percha pié, &a. &a.

OTRA PIEZA—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras y varios útiles de casa. 1669-pc.

POR LOS MISMOS

De cuatro cuadras de terreno

SOBRE EL PUEBLO DE

MORON

Sobre el mismo Ferro-Carril

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Martinez Hoz.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. José Martinez de Hoz, á saber:

Cuatro cuadras cuadradas de 150 varas por costado, ubicadas sobre el ferro-carril del Oeste, lindando por el Oeste con terrenos de Larocha, por el Este y Sud con terrenos de Coffin y por el Norte y frente con el ferro-carril.

Los terrenos serán divididos en lotes grandes de 50 varas de frente con fondo de 60 varas ó mas, para de este modo ofrecer una buena área á los que deseen edificar casas de recreo.

La situacion de esta propiedad es inmejorable dista muy poco de la estacion de Moron, queda casi en frente de los magníficos edificios de los Sres. Dalorta y Rocha.

La tasacion practicada el año de 1871, es sumamente baja y es 20,000ps. (veinte mil pesos) la manzana y en vista de ello el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

Oportunamente repartiremos los planos con la division de los lotes, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70.

Para imponerse de los autos y tasacion á la Escribania del Sr. Dr. L. M. Gonzalez, calle Defensa 1er. patio á la derecha. 1729-pc.

POR LOS MISMOS

1728 cueros vacunos secos

Especiales para

España é Italia

EN LA BARRACA DE LOS SEÑORES

Balcarce Hnos

FRENTE AL RIACHUELO

El Sábado 9 del corriente á las 10 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezca, á seber:

1728 cueros vacunos vacunos secos especiales para España é Italia, en perfecto estado.

Los cueros estan depositados en las Barraca de los Sres. Balcarce hermanos frente al Riachuelo, donde se efectuará el remate, pudiendo hacerse la entrega inmediatamente despues de concluido el remate.

NOTA—El tramway y el Ferro-Carril de la Boca y Ensenada dejan á los pasageros frente mismo á la barraca.

Por mas pormenores á nuestra casa calle del Potosí núm. 70. 1706-pc.

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú 94 á 96.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo, liensos tablones finos y asargados. uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros de tor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligasde hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños cuellos y muchos otros artículos que no se detallan. 1749 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de popele, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa, para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso doméstico. sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar. 1734-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 13 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, mediejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista, 1735 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

El Domingo 10 del córriente á las 2 de la tarde de 15 lotes de terreno situados en la calle de Arenales entre la

CION CENTRO-AMERICA

y

La gran cerveceria Argentina

Contiguós á los terrenos que vendimos en remate el [?] de Febrero y 1.° Marzo del presente año.

A una cuadra del tramway que pasa por

LA CALLE SANTA-FE A BELGRANO.

Títulos buenos pueden verse en la escribania del Sr Salas calle Perú núm. 56.

La venta es al contado y se venderán á cualqier precio bien entendido á cualquier precio. 1726 5p m6.

POR LOS MISMOS.

2 casas centrales

Una al lado de la otra

Calle de Parque Nos. 64 y 66

ENTRE LAS CALLES

San Martin y Reconquista

Frente á la casa del Sr. Anchorena.

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y precesamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas propiedades.

EN UN SOLO LOTE

La casa número 64.

Está edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros igual á 9 varas 03 cts, frente al Norte por 30 metros 50 cnts, igual á 35 varas 30 cents, fondo al Sud previniendo que sobre el costado Este á los veinto y un metros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en contra de dos metros de frente y 9 metros 50 cents, de largo hasta el fondo y sobre el costado Oeste á los 21 metros de la linea de la calle, se encuentra otro martillo en favor de las mismas dimensiones como el en contra asi que lo que se pierde en el costado Este se gana en el costado Oeste.

LA CASA Número 66—Está edificada en terreno de 7 metros 80 cents, igual á 9 varas 03 cents, al Norte por 20 metros 60 cent,. igual á 23 varas 85 cents. de fondo al Sud.

Ambas casas estan alquiladas el núm 64 por una casa de negocio y el núm. 66 por una familia pero sin contrata,

Las propiedades reconocen un gravamen en el BANCO HIPOTECARIO de 300,000 ps. con el cual pueda quedarse el comprador en caso de convenirle.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate desde las 12 hasta las 3 de la tarde. 434-m6-5p.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5606

¡¡Notable remate judicial!!

30—GRANDES LOTES 30—!!

¡¡Lo mas valioso de tode Belgrano!!

DONDE TODOS DESEABAN COMPRAR!!

Es la cumbre de ese lindo Pueblo!!

Y en breve gas, aguas corrientes etc. etc.,!! Frente al gran circo de las Carreros! ¡300,000 varas cuadradas 300,000! Todo el terreno rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo etc. Es lo único que queda sin edificarse y sin vender. Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valor. Lo repetimos es el mejor terreno de todo Belgrano.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y D. Fernando Cabrera!!

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

¡¡Y á pedido de todos los herederos!!

Fijarse bien y tengase presente.

El Domingo 17 de Mayo

A la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos magníficos terrenos conocidos en todo Belgrano (por lo mejor) situados en el local mas valioso de allí y cuyos lotes son 75 vs. 124 3[4 de 150 mismo fondo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. frente por 124 3[4 cuya tasacion de este es de ps. 132,404 m[c. 2[3 partes ps. 88,270 mlc. y en relacion á esta, está todo lo demas del terreno, tasado así sumamente bajo. (No hemos anunciado hasta la fecha un remate cuya tasacion sea tan baja.)

Omitimos toda clase de recomendacion. Son terrenos notablemente conooidos.

Títulos perfectos, por planos tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisienes, Bolivar 76.

NOTA—El que no conozca el terreno, pida informes y visitelo, se verá que no exageramos.

OTRA—Oportunadamente repartiremos planos con profeccion. 1699-m5.

POR LOS MISMOS
Núm. 5607

Judicial

¡ ¡ Qué magfica propiedad ! !

880 y 882 Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, frente á la gran plaza Independencia, el paseo de moda, 30 varas de frente al Oeste por 35 al Este, donde puede hacerse un importante edificio que reditue un pingüe interés. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y perteciente á una ejercion contra D. M. Bustamante:

El Domingo 10 de Mayo á las 2

Procederemos á venta de la magnifica propiedad central que como hemos dicho está situada frente á esa linda plaza y toda clase de recursos á la mano, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, &. &., estando tasado el todo del terreno en la suma de ps. 759,785 m[c. 2[3 partes ps. 506,523 m[c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion, permitiéndonos recomendar esta linda propiedad á todo especulador por creerla de importancia y de incalculable porvenir.

Títulos perfectos, por otros informes á su casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76. 1700-m5.

Mariano E. Saubidet

¡Al Contado!

Del notable almacen de comestibles.
Calle de Santiago del Estero núm. 182, esquina á Méjico.
Por liquidacion y orden de su dueño.

El Viernes 8 y Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, del gran surtido de dicho almacen, que es como sigue:

PORCELANAS.

Floreros, fuentes con tapa y playas, platos, juegos preciosos para té y café muy lindos dibujos, tazas, rabaneras, juegos para lavatorio, fruteras, &a. &a.

Gran surtido de cristaleria,
Artículos de ferreteria,
Artículos de merceria,
Licores y vinos finos embotellados,
Conservas de varias clases.
Comestibles y bebidas en General.

El notable surtido de este almacen, me obliga á llamar la atencion de los compradores, quienes quedaran sátisfechos cuando vean la cantidad y calidad de los artículos que constituyen dicho surtido.

A las 2 de la tarde, 1 un gran molinillo de 2 volantes y nuez de repuesto, magnifica pieza, 1 id id, balanzas de bronce, medidas, embudos y demas útiles.

Al mismo tiempo, accion á la llave con contrata y alquiler muy módico, Patente &.

NOTA—Si hay interesadas en la compra en particular, ocurrir al Escritorio del Rematador, Belgrano No. 212, hasta el dia antes del señalado para el Remate. 1716-4p-m6.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos.
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, E'ichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para poceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente en casa de los Rematadores Bolivar 19

Al mismo tiempo.
De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde 1—hacienda que hacen dos años no se ha vendido. 1234-pe.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 11 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre en un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—100 cajones coñac dos Leones, 300 tarros conserva, una partida hilo acarreto, 30 cajones cerveza inglesa. 1737-pc.

POR LOS MISMOS.

EN NUESTRA CASA

Bolivar 19 y 23

Por cuenta de dos casas introductoras

El Jueves 7,

Viernes 8 del corriente

A los plazos de costumbre

El Jueves 7 y Vierues 8 del corriente á las 11 1[2 de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de genero de la estacion y cuyo pormenor se dará despues.

Al mismo tiempo

Un surtido de mercaderias para roperos y sastres perteneciente al Sr. Miguel Mazona y cuenta de acreedores.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la Administraccion de Rentas Nacionales;
72 chanchoes
66 vestidos.
60 id id,,
15 doc. zapatillas.
36 tapados túnicas para señora.
29 colchas colchadas de rica seda.
8 cajas flores.
16 metros terciopelo de seda.
7 doc. velos.
75 metros fleco.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 2 cajones averias.

Casimires en cortes y en piezas lo mas rico que hay, paños negros, camisas de hilo, sombreros, razo de lana, bramantes varias marcas, casimires en cortes, zarazas negras y de color, medias, sacos de casimir, pantalones, levitas, trajes completos para hombres y niños, camisetas á la Crímea, tapados, lienzos var'as clases y marcas, merino negro y de color, bombasí, percalina, coleta, gró regro, frazadas, chalecos, piezas brin, id de entretela, paños castor, re ina, lustrina negra y de color, pañueblos de espumilla, colchas de de puntó, bombachas de casimir, franela blanca y amarilla, medias de lana, taroan, botines para hombres, señoras y niños y muchos otros artículos que no se detallan por su estucion, 1714-po.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crímea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles. 416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Keche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros artículos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado 1600-pc

POR LOS MSMOS

Caballos, Volanta y carro

El sábado 9 del corriente á las 2 de la tarde en su casa calle Cangallo 103 1[2 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

1 tilburi de cuatro ruedas con un asiento atras de quitarse rodado á los railes de rica construccion con muy poco uso, 4 caballos de tiro de primera clase, una yunta de oberos rosados, un colorado y un overo, entre ellos entra el famoso trotador conocido por el «Lucifer».

EN SEGUIDA

Arneses para volanta y tilbari de uno y dos caballos, sillas para montar á caballo para hombre y señora, medias carreras y carreras, latigos para silla y volanta riendas, frenos, latigos, catre á la crimea y varios articulos del ramo.

Al mismo tiempo

Un carro elastico del tráfico con poco uso, con arneses y caballos superiores.

El carro es de primera clase y puede cargar 210 arrobas. 1740-pc.

Por Pablo Escalante.

GRABADOS ANTIGUOS.

En su casa San Martin 154.

El Viernes 8 del presente se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado, de una magnífica coleccion de antiguos grabados por los mejores artistas representando cuadros de los principales pintores.

Se recomienda á los aficionados la coleccion de 60 hermosos grabados bien conservados. sobre madera, cobre y acero por Wille, Rembrandt, Albert Burer, Lucas de Leyde, Callot, Van Ostade, Norblin, Lebas, &a. &a.

Se recomienda tambien una lindísima colección de asuntos religiosos grabados tomados de cuadros de Raphael, Miguard. Lesucur, Poussier y Lebrun, como igualmente una coleccion selecta de paisajes de Vernet, fiestas flamencas de Théniers asuntos ligeros de Bouchert y cuadros de familia de Grenze.

Las obras completas de Boissien de Lyon, cien retratos y paisages grabados al agua fuerte, encuadernados en albums, tambien será puesto en venta (coleccion difícil de hallar hoy completa. por haberse destruido algunas planchas.)

Todos estos grabados estan á la vista en la casa de remate desde la fecha. 1704 3p m5.

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1[2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (calle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154. 1633-a30 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 11 de Mayo, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lustrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon, mantas y ponchos de pura lana, mezcla de algodon, id bordados de seda. frazadas de algodon y otros artículos. 1745-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 13 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, yaconás, géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, colchas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas id id, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumería y merceria que no se detallan por su estension. 1744-pc.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 eutero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al coriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapicería—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POETICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» Calle Perú 49, Buenos Aires

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

EL VAPOR FRANCES

PICARDIE

Su capitan—ISNARD

Saldrá el 5 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

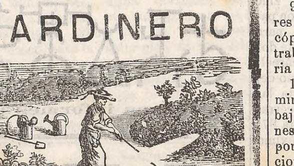
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphophyllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. *Gusta Hamon*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	Dias Feriados solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	Dias Feriados solamente	TARDE	Dias de trabajo solamente
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el jueves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronta expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualquiera.

Mariano Obarrio.
Secretario.

1630-30p-a30

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejia	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9 40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12 30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.